

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Buen Comienzo



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2026 (VIGENCIA 2025)
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO (UAEBC)**

Fecha de elaboración: febrero 2026



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla de contenido

Presentación.....	5
1. Aspectos generales de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.....	8
1.1 Estructura administrativa y funcional.....	8
1.1.1. Funciones de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	8
1.1.2. Funciones Subdirección de Nutrición	9
1.1.3. Funciones de la Subdirección de Prestación del Servicio	9
1.1.4. Funciones de la Dirección Técnica.....	10
1.1.5. Principios orientadores del Plan de Desarrollo, Medellín Te Quiere 2024-2027	12
1.1.6. Visión	13
1.2 Distribución etaria y territorial de la primera infancia en Medellín (2025)14	
1.3 Metas institucionales en el Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere, 2024-2027”	16
2. Proyectos estratégicos sociales	23
2.1. Alianza Medellín Cero Hambre.....	23
2.1.1. Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer	23
2.1.2. Buen Comienzo 365	27
*Articulación con la Alianza Cero Hambre	27
2.1.3. Articulación con el proyecto estratégico Tejiendo Hogares para el acompañamiento familiar.....	31
2.2. Proyecto estratégico de infraestructura	35
2.2.1. Instituciones educativas de primer nivel.....	35
3. Ecosistema para la primera infancia.....	40



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3.1. Servicios de educación inicial	40
3.1.1. Modalidad Familiar.....	41
3.1.2. Modalidad Institucional	45
3.1.3. Relacionamiento con ICBF	48
3.1.4. Buen Comienzo Sin Barreras	51
3.2. Gestión de la Política Pública de Primera Infancia	53
3.2.1. Movilización social	54
3.2.2. Festival Buen Comienzo XIV	56
3.2.3. XI Congreso Internacional Buen.....	58
3.2.4. Formación y cualificación de agentes educativos.....	60
3.2.5. Bienestar y salud mental	64
3.2.6. Centro de Documentación en Primera Infancia Buen Comienzo	66
4. Gestión administrativa y financiera	70
4.1. Georreferenciación de la inversión pública por comunas y corregimientos.....	72
4.2. Supervisión de la prestación del servicio	74
4.2.1. Dotaciones	76
4.3. Liquidación de contratos.....	78
4.4. Sistemas de información.....	80
5. Participación ciudadana y medición de la satisfacción.....	84
5.1. Comunicaciones.....	84
5.2. Presupuesto Participativo	87
5.3. Medición de la satisfacción.....	89
6. Conclusiones	93



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Presentación

En Medellín, la primera infancia representa el inicio del desarrollo social y humano de la ciudad. Durante 2025, en Buen Comienzo reafirmamos nuestro compromiso, avanzando en la consolidación de un modelo de atención integral que pone en el centro a las niñas, los niños, las mujeres gestantes y en periodo de lactantes, y a quienes las acompañan en su cuidado y desarrollo. Este año fue un periodo de profundización de lo aprendido, lo construido y lo proyectado en el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Medellín Te Quiere”.

En este sentido, aceleramos nuestra apuesta por un ecosistema de primera infancia en el marco del proyecto estratégico Infraestructura Educativa de Primer Nivel. Avanzamos en los procesos de gestión, contractuales y de diseño para la construcción de 8 nuevos Jardines Infantiles, con el propósito de superar la meta inicial de 6 sedes proyectadas en el Plan de Desarrollo. Así, entregaremos a la ciudad, al finalizar el cuatrienio, espacios de vanguardia que trascienden la obra física para convertirse en entornos pedagógicos de calidad.

La protección de la vida y la seguridad alimentaria marcaron hitos de salud pública. Por medio de la implementación de nuestros proyectos estratégicos Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer y Buen Comienzo 365, ampliamos el impacto nutricional hasta alcanzar resultados históricos: cerramos el año con cero muertes por desnutrición y la reducción más significativa de desnutrición aguda en la historia de la ciudad. Estas cifras ratifican la pertinencia de la atención ininterrumpida los 365 días del año, que no admite esperas cuando se trata de garantizar el derecho a la alimentación y nutrición adecuada.

Además, fortalecimos el modelo de atención de la Modalidad Familiar mediante la ampliación de la capacidad operativa de 20.000 a 21.897 cupos, con un énfasis en el fortalecimiento de competencias parentales. En este marco, se incorporaron nuevas atenciones en salud materna, acompañamiento con *doulas* para promover el parto humanizado y la lactancia materna exclusiva, así como acciones orientadas al cuidado del estado nutricional mediante la entrega de paquetes alimentarios y al acompañamiento en la construcción de saberes que favorecen el desarrollo integral.

Entendemos que la excelencia en la atención integral nace del bienestar de quienes la hacen posible. Por ello, el fortalecimiento del talento humano fue una decisión estratégica central, orientada a mejorar las condiciones laborales y las capacidades de nuestras agentes educativas. Dignificar su labor y potenciar su rol como garantes del desarrollo infantil ha sido la vía para asegurar que cada interacción en nuestras sedes mantenga un alto estándar de calidad y calidez profesional.

Finalmente, ratificamos que la primera infancia es una responsabilidad colectiva que convoca a las comunidades. Por ello, consolidamos espacios de movilización social,



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

logramos en el Festival Buen Comienzo 2025 una participación histórica, evidenciando que es posible trabajar por una apropiación social profunda de nuestra política pública de primera infancia.

Estos logros son el reflejo de una gestión que hoy posiciona a Medellín como un referente en la garantía de derechos para su primera infancia. Si bien celebramos estos avances, somos conscientes de que la excelencia es un horizonte permanente; por ello, reconocemos lo construido con la determinación de saber que aún seguimos en el camino, trabajando con rigor para que cada niña y niño en Medellín encuentre en Buen Comienzo una garantía de su presente y su futuro.

Diana María Carmona Henao
Directora Administrativa
Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo



Aspectos generales

**INFORME RENDICIÓN
DE CUENTAS 2025**

Buen Comienzo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1. Aspectos generales de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

1.1 Estructura administrativa y funcional

De conformidad con el Acuerdo 01 de 2024, “Por medio del cual se modifica la estructura orgánica y funcional del nivel central del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC) se encuentra adscrita a la Secretaría de Educación, según lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 3 (Concejo de Medellín, 2024). Asimismo, los artículos 7 al 9 del citado Acuerdo precisan su organización, funciones y mecanismos de articulación dentro de la estructura administrativa distrital, delimitando su rol institucional y su interacción con las demás dependencias del nivel central.

En concordancia con lo anterior, el artículo 138A del Decreto 0863 de 2020 define a Buen Comienzo como una Unidad Administrativa Especial sin personería jurídica, adscrita al nivel central del Distrito, cuya responsabilidad general consiste en coordinar, ejecutar, evaluar y gestionar políticas, planes, programas y proyectos orientados a la promoción del desarrollo integral de la primera infancia (Alcaldía de Medellín, 2020).

Finalmente, el numeral 5 del artículo 7 del Acuerdo 01 de 2024, que modifica el artículo 138B del Decreto 883 de 2015 —adicionado por el artículo 25 del Decreto 0863 de 2020—, establece las funciones específicas de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, consolidando su marco competencial dentro de la estructura orgánica del Distrito (Concejo de Medellín, 2024).

1.1.1. Funciones de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

La UAEBC es responsable de liderar, formular, implementar, hacer seguimiento y evaluar la Política Pública de Desarrollo Integral de la Primera Infancia en el Distrito de Medellín. En cumplimiento de este propósito, coordina y articula acciones con actores públicos y privados, desarrolla el sistema de articulación suprasectorial y genera lineamientos orientados a garantizar calidad en la atención. Asimismo, gestiona la implementación y el seguimiento a la prestación de servicios dirigidos a la primera infancia, asegurando la coherencia con las directrices nacionales y distritales.

En el marco de su misionalidad, la Unidad dirige y planifica proyectos estratégicos y la prestación del servicio de atención integral, asegurando el acceso y la permanencia en la



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

educación inicial mediante la identificación de la demanda y la oferta educativa. De igual manera, lidera acciones para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de niñas, niños, madres gestantes y en periodo de lactancia; realiza acompañamiento y evaluación a entidades públicas y privadas; establece mecanismos de cooperación para la sostenibilidad de la política pública; y coordina los procesos contractuales, administrativos y de gestión requeridos para su adecuada implementación y mejora continua.

1.1.2. Funciones Subdirección de Nutrición

La Subdirección de Nutrición tiene a su cargo la planeación, implementación y evaluación de proyectos estratégicos orientados al mejoramiento del estado nutricional de niñas y niños, madres gestantes y en periodo de lactancia en el Distrito de Medellín. En este marco, gestiona la implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias de la Política Pública de Primera Infancia, coordina la formulación de políticas, planes, programas y proyectos conforme a la normatividad vigente, y promueve la articulación de iniciativas en los ámbitos local, departamental y nacional para contribuir al desarrollo integral de esta población.

De igual manera, participa en la elaboración de estudios sobre la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional como insumo para la toma de decisiones, realiza el monitoreo y evaluación de los planes y programas implementados, y articula acciones orientadas a la erradicación de la desnutrición a través de la Mesa Pública contra la Desnutrición Crónica. Asimismo, implementa las directrices institucionales en materia administrativa, de gestión, ordenamiento territorial y mejora continua del Sistema Integral de Gestión en los procesos bajo su responsabilidad.

1.1.3. Funciones de la Subdirección de Prestación del Servicio

La Subdirección de Prestación del Servicio es responsable de coordinar la atención integral a la Primera Infancia en el Distrito de Medellín, con el propósito de ampliar la cobertura y garantizar servicios con calidad y oportunidad para niñas y niños, madres gestantes y en periodo de lactancia. En desarrollo de esta función, articula acompañamientos, asesorías y asistencias técnicas a entidades públicas y privadas, asegurando la adecuada implementación de la política pública y el fortalecimiento de los servicios de desarrollo integral.

Asimismo, realiza el seguimiento y supervisión a contratos y convenios suscritos para la prestación del servicio.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1.1.4. Funciones de la Dirección Técnica

La Dirección Técnica se encarga de garantizar la sostenibilidad y la transparencia de la UAEBC. Para ello, gestiona los recursos institucionales en los ámbitos jurídico, financiero, logístico y tecnológico, y coordina los procesos relacionados con contratación, administración de bienes, atención de PQRSDF y operación de los sistemas de información.

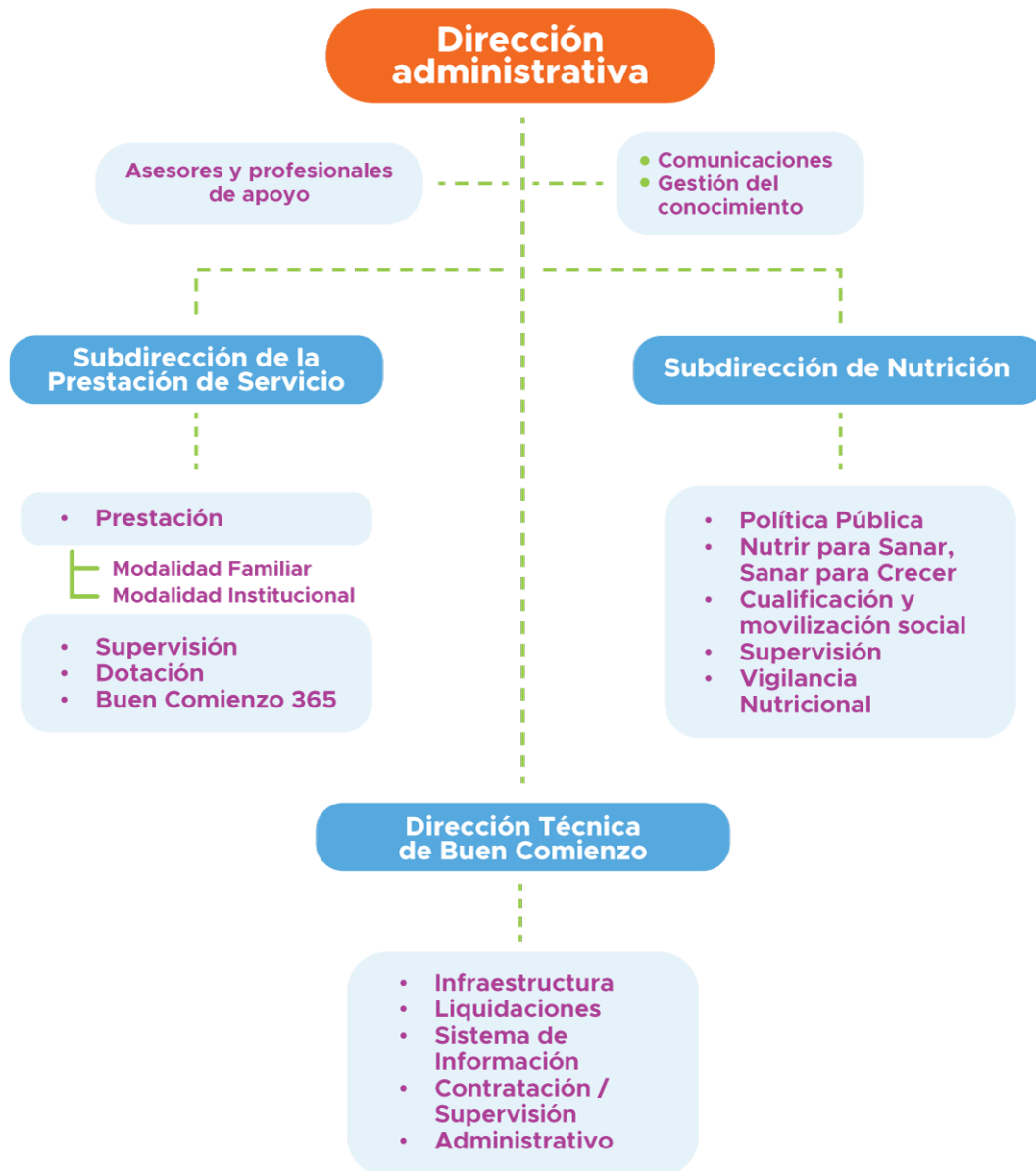
Así mismo, planifica y hace seguimiento a los procedimientos internos que soportan la prestación del servicio, con el fin de asegurar la continuidad operativa y el cumplimiento de las obligaciones administrativas. A través de estas funciones, contribuye a que la atención integral a la primera infancia en Medellín se desarrolle de manera articulada con los lineamientos institucionales y las disposiciones normativas vigentes.

En coherencia con las funciones previamente descritas, a continuación, se presenta la estructura organizacional vigente de la UAEBC. Esta representación permite visualizar la distribución actual de Grupos Internos de Trabajo (GIT), los niveles de responsabilidad y las líneas de articulación interna que soportan el cumplimiento de sus funciones misionales y administrativas.

Gráfica 1: Estructura Actual de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Fuente: Elaboración propia (2026).



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Durante el 2025 en articulación con la Secretaría de Gestión Humana, la UAEBC dio inicio al estudio técnico de su estructura organizacional en el marco del Plan de Transición de Municipio a Distrito 2024–2027, con el propósito de optimizar la distribución de funciones, eliminar posibles duplicidades operativas y fortalecer la eficiencia en la prestación de los servicios, en coherencia con los retos de la nueva categoría territorial y las necesidades de la ciudadanía. De manera complementaria, la Unidad consolidó avances significativos en la integración de sus sistemas de gestión con el Modelo Operativo del Distrito de Medellín, mediante la estandarización y actualización de documentos y procedimientos bajo los lineamientos de la Gestión de Calidad (ISO 9001) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el fortalecimiento de la articulación con la Subsecretaría de Planeación Educativa, la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional y la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, y la participación activa en auditorías internas del Sistema de Gestión, garantizando mayor trazabilidad, coherencia institucional y excelencia en el servicio.

1.1.5. Principios orientadores del Plan de Desarrollo, Medellín Te Quiere 2024-2027



Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Medellín Te Quiere”.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Durante el año 2025, la UAEBC adelantó acciones orientadas al fortalecimiento de la confianza ciudadana, la transparencia institucional y la cultura ciudadana, a través de la gestión de la Política Pública de Primera Infancia, con el propósito de generar impactos positivos en miles de niñas y niños del Distrito de Medellín.

En este sentido, se avanzó en la recuperación de la confianza mediante la implementación de espacios permanentes de diálogo y concertación con organizaciones sociales, agentes educativos, familias, cuidadores y demás actores comunitarios. Estos escenarios, desarrollados a través de movilizaciones sociales y procesos participativos, permitieron promover la corresponsabilidad y la participación en la formulación e implementación de las estrategias de atención integral.

Para el fortalecimiento de la transparencia, se impulsaron acciones orientadas a la divulgación clara y oportuna de la gestión institucional, particularmente en lo relacionado con la distribución de los recursos y los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital. A través de informes periódicos, plataformas digitales y encuentros comunitarios, se garantizó el acceso a información relevante sobre los resultados y el impacto de las acciones desarrolladas, fomentando una gestión abierta y participativa. Así mismo, se atendieron de manera oportuna las auditorías realizadas por los entes de control, entregando la información requerida y aplicando mejoras a los procesos internos para fortalecer el ejercicio de vigilancia y control de los recursos públicos.

En relación con la cultura ciudadana, se promovieron iniciativas de sensibilización orientadas a resaltar la importancia de la primera infancia en el desarrollo social y económico de Medellín. Escenarios de ciudad como el Festival Buen Comienzo y el Congreso Buen Comienzo contribuyeron a fortalecer la corresponsabilidad social en la protección y garantía de los derechos de las niñas y los niños, promoviendo valores asociados al cuidado, la crianza respetuosa, el tiempo de calidad en familia y el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Como resultado de estas acciones, Buen Comienzo aportó a la consolidación de Medellín como una ciudad que protege, prioriza y reconoce a la primera infancia, posicionando la construcción colectiva como un eje fundamental para el bienestar y el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

1.1.6. Visión

Creemos en un nuevo modelo de ciudad: Medellín unida con confianza, transparencia y cultura ciudadana. Una ciudad que apunta al crecimiento económico sustentable, al desarrollo humano integral en ejercicio de los derechos humanos, al urbanismo con



vocación social, ambiental y sostenible, a un Distrito que detona la vocación en ciencia, tecnología e innovación en un territorio por y para la gente.

En sintonía con ello, desde Buen Comienzo Medellín estamos logrando ser nuevamente el referente en atención integral a la primera infancia, garantizando que cada niña y niño del Distrito crezca en entornos seguros, estimulantes e inclusivos. A través de un modelo innovador y de alta calidad, transformaremos la educación inicial, el desarrollo infantil, el fortalecimiento nutricional y el acompañamiento familiar en los 365 días del año, asegurando igualdad de oportunidades desde la gestación. Nos proyectamos como una ciudad líder en políticas de primera infancia, donde cada niña y niño tenga las bases para un presente y un futuro pleno, saludable y lleno de posibilidades.

1.2 Distribución etaria y territorial de la primera infancia en Medellín (2025)

En el año 2025, el Distrito de Medellín registró una población total estimada de 2.634.570 habitantes, de los cuales el 47 % correspondía a hombres y el 53 % a mujeres. Dentro de esta estructura demográfica, la población de niñas y niños en primera infancia (0 a 5 años) representó aproximadamente el 6 % del total, con 161.860 personas, lo que evidencia la magnitud y relevancia de este grupo etario en la planeación social y territorial.

La distribución por edades simples muestra una estructura demográfica sin concentraciones marcadas en un grupo específico, con una leve tendencia creciente a medida que aumenta la edad. En términos de sexo, la distribución es homogénea, con 82.633 niños (51 %) y 79.227 niñas (49 %), manteniéndose una proporción similar en cada rango etario. A continuación, se presenta el detalle de la distribución por edad y sexo para el año 2025:

Tabla 1: Población de niñas y niños entre 0 y 5 años en el Medellín (2025).

Población niñas y niños entre 0 y 5 años. Distribución por edades simples, 2025.				
Edad	Niño	Niña	Total	Porcentaje (%)
0	13.179	12.502	25.681	16 %
1	13.356	12.751	26.107	16 %
2	13.496	12.942	26.438	16 %
3	13.597	13.101	26.698	17 %
4	14.153	13.638	27.791	17 %



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

5	14852	14.293	29.145	18 %
Total	82.633	79.227	161.860	100 %

Fuente: Alcaldía de Medellín. (2026). *Proyecciones (Población, Viviendas y Hogares)*. <https://www.medellin.gov.co/es/centro-documental/proyecciones-poblacion-viviendas-y-hogares>

Del mismo modo, el análisis territorial evidencia que, para el año 2025 Las comunas 7-Robledo, 3-Manrique, 6-Doce de Octubre, 13-San Javier y 1- Popular, para el 2025 contaban con mayor concentración de niñas y niños de 0 a 5 años; por su parte las que concentraron menor población de primera infancia fueron los corregimientos de 50-San Sebastián de Palmitas y 90-Santa Elena. A continuación, se presenta el detalle de la población de primera infancia por comuna y corregimiento, ordenada de mayor a menor concentración.

Tabla 2: Distribución poblacional niñas y niños entre 0 y 5 años, por comuna en el Distrito de Medellín (2025).

Distribución poblacional niñas y niños entre 0 y 5 años, por comuna en el 2025			
N° Comuna	Nombre Comuna /Corregimiento	Población (0-5 años)	Porcentaje (%)
7	Robledo	13.344	8 %
3	Manrique	12.769	8 %
6	Doce de Octubre	12.741	8 %
13	San Javier	11.940	7 %
1	Popular	11.855	7 %
8	Villa Hermosa	11.712	7 %
16	Belén	10.423	6 %
9	Buenos Aires	9.834	6 %
4	Aranjuez	9.483	6 %
2	Santa Cruz	9.298	6 %
60	San Cristóbal	9.058	6 %
5	Castilla	7.655	5 %
80	San Antonio de Prado	6.869	4 %
14	El Poblado	5.363	3 %
12	La América	3.668	2 %
11	Laureles - Estadio	3.644	2 %
10	La Candelaria	3.411	2 %
15	Guayabal	3.235	2 %
70	Altavista	3.161	2 %



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

90	Santa Elena	1.994	1 %
50	San Sebastián de Palmitas	403	0 %
Total, Medellín		161.860	100 %

Fuente: Alcaldía de Medellín. (2026). *Proyecciones (Población, Viviendas y Hogares)*.
<https://www.medellin.gov.co/es/centro-documental/proyecciones-poblacion-viviendas-y-hogares>

1.3 Metas institucionales en el Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere, 2024-2027”

La construcción del Plan de Desarrollo fue un ejercicio colectivo de ciudad que reflejó las aspiraciones y necesidades de las comunidades. A través de encuentros territoriales, se generaron espacios de diálogo y participación en los que niñas, niños, familias, cuidadores, expertos y actores clave en la primera infancia contribuyeron a la definición de estrategias orientadas a garantizar el bienestar de las niñas y los niños en Medellín.

Este proceso permitió identificar prioridades, fortalecer iniciativas existentes y diseñar acciones innovadoras. Para hacer visible esta incidencia, se definieron indicadores clave que permiten medir el progreso en el acceso a servicios esenciales, el desarrollo infantil y la equidad en la atención, asegurando que cada niña y niño tenga la oportunidad de crecer en entornos protectores, estimulantes e inclusivos.

En el Plan de Desarrollo, Buen Comienzo se encuentra ubicado en el Pilar 1 “Creemos en la Educación y en las Oportunidades para el Bienestar Económico”, en el componente 1.1 Primera infancia para un Buen Comienzo, específicamente en los programas 1.1.1 Nutrir para Sanar, Sanar para crecer y 1.1.2 Ecosistema para la Primera Infancia.

Durante 2025, se lograron avances significativos en los indicadores clave de atención y desarrollo para la primera infancia, reflejando el impacto de las estrategias implementadas y el compromiso de la ciudad con el bienestar de niñas y niños. A través de la ejecución de programas integrales, el fortalecimiento de la participación comunitaria y la optimización en la prestación de los servicios, se alcanzó un porcentaje considerable de cumplimiento de metas, evidenciando mejoras en el acceso a educación inicial, nutrición, acompañamiento familiar y entornos protectores. A continuación, se presentan los resultados, destacando los avances alcanzados y los desafíos que aún deben abordarse para continuar transformando la realidad de la primera infancia en Medellín.

En 2025 frente al cumplimiento de los indicadores de gestión se destacan resultados importantes como la cobertura en atención integral a niñas y niños de cero (0) a cinco (5) años (Se estableció una meta de 92 % y se alcanzó un resultado de 97 %, para un



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

cumplimiento de 105 % sobre la meta del indicador), la cobertura de atención a mujeres gestantes y lactantes (con un 69 %, correspondiente a un cumplimiento del 131,4 % de la meta del indicador), el tránsito efectivo hacia la educación regular en un 92 % (correspondiente al 100 % de la meta del indicador) y la garantía de 365 días de atención continua, en las comunas priorizadas (correspondiente a un 100 % de cumplimiento del indicador). A continuación, se presenta el detalle del cumplimiento de las metas establecidas para el año 2025 y el avance cuatrienal de cada uno de los indicadores.

Tabla 3: Plan Indicativo 2024-2027.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Plan Indicativo 2024-2027¹

Pilar 1: Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico

Componente: 1.1 Primera Infancia para un Buen Comienzo

Código Indicador	Nombre del indicador	Tipo indicador	Unidad de medida	Meta cuatrienio	Meta año 2025	Logro 2025	% Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal
1.1.1	Niñas y niños de 0 a 5 años identificados con desnutrición aguda que superan esta condición	Resultado	Porcentaje	100	100	90	90 %	45 %
1.1.2	Cobertura a mujeres gestantes y lactantes con atención integral de Buen Comienzo	Resultado	Porcentaje	53	52,5	69	131,4 %	130,2 %
1.1.3	Tránsito de Buen Comienzo a la educación regular	Resultado	Porcentaje	92	92	92	100 %	47,8 %
1.1.4	Cobertura en atención integral a niñas y niños de 0 a 5 años de Buen Comienzo	Resultado	Porcentaje	93	92,25	97	105,1 %	104,3 %
1.1.5	Índice global de calidad de prestación del Servicio de Buen Comienzo	Resultado	Porcentaje	85	83,5	84	100,6 %	98,8 %
Programa: 1.1.1 Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer								
1.1.1.1	Niñas y niños focalizados atendidos de forma especializada por presentar desnutrición aguda	Producto	Porcentaje	100	100	100	100 %	50 %
1.1.1.2	Niñas y niños que reciben valoración nutricional	Producto	Porcentaje	100	100	97	97 %	49 %



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1.1.1.3	Niñas y niños de 0 a 2 años en riesgo o con desnutrición crónica, atendidos por Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer	Producto	Porcentaje	100	100	100	100 %	50 %
Programa: 1.1.2 Ecosistema para la Primera Infancia								
1.1.2.1	Mujeres gestantes y lactantes atendidas integralmente en Buen Comienzo	Producto	Número	12300	11747	12387	109,3 %	104,4 %
1.1.2.2	Niñas y niños de 0-5 años atendidos integralmente con el Programa Buen Comienzo	Producto	Número	90000	87174	88080	101 %	97,9 %
1.1.2.3	Niñas y niños con discapacidad y alertas en el desarrollo participantes del Programa Buen Comienzo con atención diferencial	Producto	Porcentaje	100	100	100	100 %	50 %
1.1.2.4	Niñas y niños participantes del Programa Buen Comienzo con valoración del desarrollo	Producto	Porcentaje	100	100	100	100 %	50 %
1.1.2.5	Sedes de atención a la primera infancia mejoradas y/o adecuadas	Producto	Número	27	7	7	100 %	55,6 %
1.1.2.6	Sedes construidas para la atención integral a la primera infancia	Producto	Número	6	0	No aplica	No aplica	0 %

¹ Para ampliar la información sobre el reporte de indicadores, consulte el enlace adjunto:
<https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/plan-indicativo/>





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1.1.2.7	Días de atención a niñas y niños desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	Producto	Número	365	365	365	100 %	100 %
1.1.2.8	Política Pública de Primera Infancia monitoreada	Producto	Porcentaje	100	50	20	40 %	20 %
1.1.2.9	Agentes educativos cualificados para la atención integral de la primera infancia con enfoque potenciador	Producto	Porcentaje	70	70	100	142,9 %	61,1 %
1.1.2.10	Personas que participan en acciones de movilización social para la promoción de entornos protectores para la primera infancia	Producto	Número	100000	100000	176036	176 %	72,6 %
1.1.2.11	Plan decenal de infraestructura para atención a la primera infancia formulado	Producto	Número	1	0,8	0,8	100 %	80 %
1.1.2.12	Sistema de información de Buen Comienzo fortalecido	Producto	Porcentaje	100	55	55	100 %	55 %
1.1.2.13	Niñas y niños con continuidad en el programa Buen Comienzo	Producto	Porcentaje	58	57	65	114 %	112,1 %
1.1.2.14	Agentes educativos educadores especiales formados desde el componente de Buen Comienzo Sin Barreras	Producto	Porcentaje	100	100	92	92 %	47 %

Fuente: Seguimiento al Plan Indicativo corte diciembre 2025 - Departamento Administrativo de Planeación (DAP).





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los resultados evidenciados en los indicadores reflejan el avance en el cumplimiento de las metas trazadas y permiten identificar el aporte de la UAEBE a las prioridades del Distrito. En este contexto, el Plan de Desarrollo Distrital incorpora una serie de proyectos estratégicos que materializan las grandes apuestas de ciudad y a través de los cuales se generan impactos significativos en la primera infancia y sus entornos familiares y comunitarios.

Estos proyectos estratégicos constituyen el marco de acción desde el cual la UAEBE contribuye al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo, mediante la articulación institucional y la implementación de acciones orientadas a la atención integral de las niñas y los niños, así como de las mujeres gestantes y lactantes. A continuación, se presentan los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo a los cuales la Unidad aporta de manera directa a través de su gestión.

Proyectos estratégicos sociales:

- Alianza Cero Hambre.
 - Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer.
- Buen Comienzo 365.
- Tejiendo Hogares.

Proyectos estratégicos de infraestructura:

- Instituciones Educativas de Primer Nivel.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Proyectos estratégicos

**INFORME RENDICIÓN
DE CUENTAS 2025**

Buen Comienzo





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2. Proyectos estratégicos sociales

2.1. Alianza Medellín Cero Hambre

La Alianza Medellín Cero Hambre tiene como propósito articular las capacidades de la ciudadanía, los bancos de alimentos, el sector empresarial y las fundaciones, con el fin de garantizar el acceso a alimentos de calidad para la población en situación de vulnerabilidad y con inseguridad alimentaria moderada y severa. Esta alianza permite la articulación de esfuerzos entre el Distrito, la empresa privada y los bancos de alimentos, bajo un enfoque que trasciende la entrega de alimentos y promueve acciones integrales orientadas a la garantía del derecho a la alimentación.

Su implementación se desarrolla a través de tres (3) líneas de acción, una de las cuales es la línea institucional, que agrupa los proyectos y estrategias ejecutados con recursos de la Alcaldía de Medellín para la atención del hambre y la nutrición. Entre estos programas y proyectos se encuentran Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer y Buen Comienzo 365. A continuación, se detallan los resultados de gestión de cada uno de estos proyectos durante 2025.

2.1.1. Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer

Objetivo: mejorar la salud y el bienestar de las niñas y los niños desde la gestación hasta los cinco (5) años, centrándose en la nutrición como base fundamental para su crecimiento y desarrollo.	
Población objeto: niñas y niños menores de cinco (5) años institucionalizados y no institucionalizados por Buen Comienzo, con malnutrición por déficit o por exceso; mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y mujeres lactantes con delgadez en el Distrito de Medellín.	Dónde se implementa: en todas las comunas y corregimientos del Distrito de Medellín.





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cómo se implementa: el programa Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer identifica, atiende y recupera a las niñas y los niños menores de 60 meses de Medellín que presentan diferentes clasificaciones nutricionales que afectan el desarrollo infantil a través de tres (3) estrategias: atención nutricional, acciones transversales (como las movilizaciones sociales, Cuerpo y Movimiento, Sabores que Sanan y las alianzas público-privadas, entre otras) y el monitoreo y la evaluación.

Cada una de las estrategias incluye diversos componentes de atención, diseñados estratégicamente para responder de manera integral a las necesidades de las niñas, los niños y las familias, en concordancia con los objetivos del proyecto. Además, pueden desarrollarse de forma conjunta o independiente, según las necesidades particulares, los tiempos y el diagnóstico específico de cada familia. Esta flexibilidad permite la entrega de servicios o beneficios diferenciales a las personas participantes, ya que la intervención se adapta a las particularidades de cada caso, ofreciendo una respuesta personalizada acorde con los determinantes sociales que afectan a cada participante.

Logros 2025

- El Distrito alcanzó mínimos históricos en la tasa de desnutrición aguda en la primera infancia, pasando del 1,1 % en 2023 a 0,5 % en 2025 (incluso durante algunos periodos del año, el indicador registró tasas de hasta 0,4 %). Además, se registraron cero muertes asociadas a desnutrición como condición primaria en niñas y niños de Medellín. Estos resultados se enmarcan en el conjunto de acciones orientadas a la prevención de la desnutrición, a través de articulaciones interinstitucionales con entidades clave como la Gerencia de Proyectos, Estratégicos, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, la Secretaría de la Mujer, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Secretaría de Educación. Asimismo, a partir de la participación en espacios estratégicos como la Mesa Cero Hambre y la Mesa de Seguimiento a la Desnutrición en Primera Infancia, fortaleciendo la coordinación institucional para la atención integral de la primera infancia. Entre estas, se destacan los siguientes resultados de gestión:
 - Se atendieron 19.494 personas, entre ellas 18.584 niñas y niños con diagnósticos de malnutrición por déficit, así como 910 mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y mujeres lactantes con delgadez, garantizando el acceso a atención especializada y oportuna, de acuerdo con las necesidades identificadas.
 - El 100 % de las niñas y los niños focalizados por presentar desnutrición aguda recibió atención especializada.
 - Se brindó atención al 100 % de las niñas y los niños de cero (0) a dos (2) años identificados con riesgo de desnutrición o desnutrición crónica.
 - El 90 % de los casos identificados con desnutrición aguda (severa o





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- moderada) y riesgo de desnutrición logró mejorar su estado nutricional hacia condiciones más favorables para su pronóstico y manejo clínico².
- Se entregaron 49.522 apoyos nutricionales, orientados a fortalecer la recuperación nutricional, el seguimiento y la adherencia a los planes alimentarios de las niñas y los niños del Distrito, garantizando los aportes nutricionales necesarios para contribuir a la mejora de su estado nutricional.
 - Se realizaron más de 280.000 valoraciones nutricionales a niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes para evaluar su estado nutricional. Estas acciones permitieron clasificar cada caso según su condición y definir la ruta de atención más adecuada.
 - En 2025 se inició la entrega del complemento nutricional marca Buen Comienzo, desarrollado durante 2024. Está dirigido a niñas y niños menores de cinco (5) años en riesgo de desnutrición o con desnutrición aguda, así como a mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y a mujeres en periodo de lactancia con delgadez. Este complemento es un producto innovador, diseñado para lograr una recuperación nutricional más efectiva. Entre los nutrientes clave que aporta se encuentran proteínas; vitaminas C, D y del complejo B; calcio; hierro; zinc; ácido fólico y magnesio, indispensables para fortalecer músculos, defensas, huesos y dientes, apoyar el adecuado funcionamiento del sistema nervioso y prevenir la anemia.
 - En la estrategia transversal de Sabores que Sanan, los gastrónomos realizaron 341 visitas en el hogar a niñas y niños vinculados al programa, orientadas a reforzar mensajes clave sobre el consumo adecuado del complemento alimentario y a promover la preparación de recetas con los alimentos disponibles en casa.
 - Se logró un aumento del 26,83 % en el número de movilizaciones sociales realizadas, pasando de 82 en 2024 a 104 en 2025, con una participación de 6.043 personas, quienes recibieron orientaciones para promover hábitos saludables, una alimentación balanceada y el bienestar emocional. De estas acciones, once (11) estuvieron dirigidas a población indígena y étnica, con 517 participantes.
 - Se fortaleció la articulación con jardines y colegios privados del Distrito, logrando la valoración nutricional de 7.976 niñas y niños en 197 instituciones educativas (jardines y colegios privados) en las 16 comunas y en 3 corregimientos. Esta intervención no solo permitió la identificación temprana de riesgos nutricionales, sino que consolidó la red de apoyo mediante la formación de 800 adultos en pautas de crianza, salud mental y alimentación consciente, garantizando un acompañamiento integral y oportuno a las familias.
 - Gracias a las alianzas público-privadas se fortalecieron las estrategias de recuperación nutricional:
 - **Fundación Éxito:** se estableció nuevamente la alianza, con un total de 600

² El porcentaje restante corresponde a casos con patologías de base sin diagnóstico confirmado o en los que, aunque se evita el deterioro del estado de salud, no se evidencia cambio diagnóstico tras tres meses de intervención, por lo que continúan en seguimiento.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- cupos asignados a niñas y niños con afectación del indicador talla/edad y a mujeres gestantes con bajo peso, y se entregaron un total de 5.118 bonos alimentarios.
- **Alianza Jerónimo Martins – Supermercados ARA:** esta nueva alianza, contó con un total de 500 cupos asignados a niñas y niños con afectación del indicador talla/edad, y se entregaron 1.923 bonos alimentarios.
 - En el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 2350 de 2020, el programa Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer (NSSC) consolidó durante la vigencia el fortalecimiento de la Unidad de Atención Especializada, orientado a mejorar la gestión de casos y garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud para niñas y niños con requerimientos prioritarios. Como resultado de esta estrategia, se logró:
 - Optimizar la gestión de remisiones y autorizaciones en salud, disminuyendo los tiempos de respuesta para la atención especializada.
 - Reducir barreras administrativas y de acceso que limitaban la atención oportuna de la población beneficiaria.
 - Fortalecer la articulación interinstitucional con EPS, IPS y actores del sector salud, consolidando rutas de atención integrales y coordinadas.
 - Implementar seguimiento sistemático a los casos remitidos, verificando el acceso efectivo a los servicios y la continuidad de los tratamientos indicados.
 - Este fortalecimiento permitió avanzar en la consolidación de una ruta de atención más eficiente, oportuna y centrada en el bienestar de la niñez, contribuyendo a la disminución de riesgos en salud y al cumplimiento de los objetivos del programa en materia de atención integral y garantía de derechos.

Retos 2026

- Continuar fortaleciendo las acciones de prevención, detección oportuna y atención integral de las niñas y los niños del Distrito, para garantizar que no se registren muertes asociadas a desnutrición como condición primaria.
- Continuar contribuyendo a la reducción de la desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco (5) años, partiendo del cierre de 2025 en 8,5 %, a través de acciones que permitan la recuperación y la prevención de la aparición de nuevos casos de este tipo de malnutrición.
- Mantener y mejorar el porcentaje de recuperación de la desnutrición aguda del 90% en menores de cinco (5) años. Fortalecer la atención a niñas y niños con malnutrición por exceso, promoviendo hábitos de vida saludable desde la primera infancia.
- Mantener y fortalecer las alianzas público-privadas.
- Llegar a todos los inquilinatos del Distrito de Medellín con acciones efectivas de





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- atención, prevención y acompañamiento.
- Continuar fortaleciendo la estrategia de atención integral en los centros, jardines infantiles y colegios privados.

2.1.2. Buen Comienzo 365

*Articulación con la Alianza Cero Hambre

<p>Objetivo: garantizar la continuidad de la atención integral y prevenir el deterioro del estado nutricional de las niñas y los niños, fortalecer los vínculos familiares y promover comunidades protectoras durante los períodos de receso de la atención, tales como fines de semana, Semana Santa, el receso de diciembre–enero y los días destinados a jornadas pedagógicas.</p>	
<p>Población objeto: niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes participantes de Buen Comienzo en las comunas y corregimientos priorizados.</p>	<p>Dónde se implementa: el proyecto estratégico Buen Comienzo 365 se implementa de manera gradual, con el propósito de llegar la totalidad de las comunas y corregimientos del Distrito en el año 2027. En 2024, el proyecto se implementó en las comunas 1 (Popular), 3 (Manrique) y 8 (Villa Hermosa), y en los corregimientos 60 (San Cristóbal) y 80 (San Antonio de Prado). Durante el año 2025, el proyecto se amplió e implementó en todos los corregimientos de la ciudad, incluyendo como nuevos los corregimientos 50 (San Sebastián de Palmitas), 70 (Altavista) y 90 (Santa Elena), y se desarrolló en las mismas comunas de 2024, adicionando la comuna 2 (Santa Cruz).</p>
<p>Cómo se implementa: el proyecto estratégico Buen Comienzo 365 es una experiencia que articula los componentes: alimentario y nutricional, pedagógico y de movilización social con el propósito de obtener procesos integrales en la atención que se brinda a través de las modalidades institucional y familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Componente de alimentación y nutrición: este componente tiene como propósito la entrega de complementación alimentaria de alto valor nutricional en las comunas priorizadas. Las estrategias varían de acuerdo con las 	



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

modalidades de atención de Buen Comienzo, entregando en la Modalidad Institucional raciones de alimentos para los días de proyección pedagógica, fines de semana, y días festivos a niñas y niños priorizados según estado nutricional e inseguridad alimentaria, y en la Modalidad Familiar un paquete de alimentos mejorado cada mes. En los periodos de receso en la atención como semana Santa y fin de año, todas las niñas y los niños matriculados en Buen Comienzo, reciben un paquete alimentario con el objetivo de prevenir el deterioro nutricional. Adicionalmente, las entregas se acompañan de estrategias orientadas a evitar la “disolución” de los alimentos, promoviendo su adecuada utilización y destinación al consumo de las niñas y los niños.

- **Componente pedagógico:** a través de este componente se busca garantizar la continuidad del desarrollo integral fuera de las sedes, transformando el hogar en un entorno protector y estimulante. Para ello, se intenciones interacciones cálidas y amorosas que respetan las individualidades y capacidades de cada niña, niño y mujer gestante o lactante, utilizando la entrega de material pedagógico especializado como el vehículo para detonar experiencias significativas en familia. Particularmente se resalta la estrategia de promoción de lectura, que busca fortalecer los vínculos familiares y sociales mediante el fomento de habilidades lectoras y experiencias significativas.
- **Componente de movilización social:** desde el proyecto se acompaña a las comunas y corregimientos priorizados mediante acciones de movilización social durante la semana, los fines de semana, días festivos y periodos de receso, generando un mayor impacto en la atención integral de las niñas y los niños, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo el desarrollo de competencias para su crecimiento pleno.

Logros 2025

- Se garantizó atención continua los 365 días del año en las comunas 1, 2, 3 y 8 y en todos los corregimientos, correspondiente a 212 días de atención institucionalizada y 153 no institucionalizada. A continuación, se describen los principales resultados de gestión en cada uno de los componentes del proyecto:

Componente de alimentación y nutrición

- Se entregaron 316.753 raciones alimentarias en Modalidad Institucional en las comunas priorizadas, con el objetivo de que las niñas y los niños mantuvieran su estado nutricional o se redujera el riesgo de deterioro.
- En la Modalidad Institucional, 29.897 niñas y niños recibieron paquete de alimentos



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

para el periodo de Semana Santa y 31.245 niñas y niños, recibieron paquete de alimentos para el periodo de fin de año.

- 12.375 niñas y niños de la Modalidad Institucional fueron atendidos con ración alimentaria, priorizados por su riesgo nutricional o por situaciones de inseguridad alimentaria en el hogar lo que permitió prevenir el deterioro de su estado nutricional durante los periodos de receso en la atención.
- Se entregaron 82.434 paquetes alimentarios mejorados entregados en la Modalidad Familiar.
- 7.527 niñas y niños y 6.431 mujeres gestantes y lactantes fueron atendidos con paquete de alimentos mejorado en la Modalidad Familiar.

Componente pedagógico

- Se entregaron 151.357 paquetes de material pedagógico en la Modalidad Institucional y 56.318 en la Modalidad Familiar, para que niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes desarrollen experiencias significativas en el hogar, promoviendo interacciones cálidas y amorosas que permitan el fortalecimiento de vínculos.
- En el marco del proyecto estratégico “Medellinglish”, 43.420 niñas y niños de ambas modalidades de atención Buen Comienzo, recibieron material literario en inglés, lo que permite realizar mediaciones educativas desde el hogar y promueve la interacción familiar en los procesos de aprendizaje.
- 1.036 familias de ambas modalidades de atención participaron en la estrategia de promoción de la lectura mediante el préstamo de las “Bolsas de Lectura Viajeras”, dinamizando la lectura en los hogares a través del préstamo de libros. Esta estrategia permite que las familias disfruten de múltiples experiencias lectoras en casa.
- Durante el año 2025, se creó la herramienta Caja Mágica BC365, mediante la cual se propusieron doce (12) modelos de paquetes pedagógicos diseñados para explorar diversas formas de transformar, construir y experimentar con un objeto. Su propósito principal fue invitar a las familias a co-construir y resignificar los espacios de interacción en el hogar. De este modo, se cumplió el reto planteado de estandarizar el material pedagógico y las experiencias que puedan desarrollar las familias de acuerdo con su ciclo vital para las entidades prestadoras del servicio.
- Se realizaron 9 Carnavales de Lectura en 9 sedes de las comunas priorizadas, que beneficiaron a 2.161 niñas y niños y generaron espacios de interacción y aprendizaje mediante propuestas pedagógicas centradas en lectura, juego, arte y exploración del entorno, contribuyendo a la promoción de la lectura y al fortalecimiento de entornos protectores en el Distrito.

Componente de movilización social

- Se realizaron 146 jornadas de movilización social en territorios focalizados, con la





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

participación de más de 4.600 personas, que generaron espacios para el fortalecimiento del desarrollo integral, espacios para las familias y la promoción de entornos protectores para la primera infancia en el Distrito durante los periodos de receso de la atención.

- Se realizaron 9 Festivales Territoriales en todos los corregimientos y comunas priorizadas, con la participación de más de 1.600 personas, ofreciendo experiencias para el desarrollo integral de la primera infancia.

Seguimiento y evaluación: uno de los logros en 2025, fue contar con los resultados de la implementación del proyecto Buen Comienzo 365 durante la vigencia de 2024. Dentro de los principales resultados se encuentran:

En la Modalidad Familiar:

- Más del 67 % de las niñas y niños que iniciaron con talla adecuada para la edad, la conservaron.
- El 88,5 % de las niñas y los niños que iniciaron con talla adecuada para la edad lograron mantenerla, lo que evidencia un efecto protector en su crecimiento.
- El 74,6 % de las niñas y los niños finalizó con peso adecuado para la talla. Entre quienes iniciaron con peso adecuado, el 83,2 % logró mantenerlo. Entre las niñas y los niños con riesgo de desnutrición aguda el 63,6 % evolucionaron a peso adecuado.
- El 37,7 % de mujeres gestantes presentó un efecto nutricional positivo (mantenimiento o mejoría), mientras que el 42,8 % de mujeres lactantes mostró efecto positivo, con mejorías en casos de delgadez y reducción de obesidad en algunos casos.

En la Modalidad Institucional:

- El 91,1 % de quienes iniciaron con talla adecuada para la edad la conservaron.
- Entre quienes tenían talla baja para la edad o riesgo de baja talla para la edad, el 56,8 % pasó a una categoría de menor riesgo.
- El 90,6 % de las niñas y los niños con peso adecuado para la talla lo sostuvo. El 35,3 % de las niñas y los niños en riesgo de sobrepeso regresaron a peso adecuado.
 - El 86,5 % de las niñas y los niños con riesgo de desnutrición aguda mejoraron su estado.

En ambas modalidades:

- Se evidenció una disminución significativa en el porcentaje de familias que dedicaban menos de una hora diaria a compartir y jugar con las niñas y los niños: en Modalidad Familiar pasó del 26,7 % al 6 %, y en Modalidad Institucional del 19,2 % al 6,5 % tras la intervención.
- El 99,3 % de las mujeres gestantes consideró que el material pedagógico fue útil





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- para estimular al bebé y fortalecer vínculos familiares desde la gestación.
- En el grupo de gestantes el tiempo de interacción familiar aumentó significativamente: antes del proyecto el 36 % dedicaba menos de una hora diaria, después se redujo a 14,3 %.
 - Frente a la movilización social, el 71,7 % de los encuestados manifestó haber mejorado su conocimiento sobre temas de movilización social gracias a su participación en el proyecto.
 - En la Modalidad Familiar: el 48,7 % de las familias reportó compartir más tiempo con sus hijos. El 26,3 % observó una mayor participación de otros miembros del hogar. El 20,5 % indicó una disminución en el uso de pantallas por parte de las niñas y niños.
 - En la Modalidad Institucional: el 42,9 % de las familias reportó compartir más tiempo con sus hijos. El 23,4 % observó una mayor participación de otros miembros del hogar. El 26,3 % indicó una disminución en el uso de pantallas por parte de las niñas y niños.

Retos 2026

- Continuar con la ampliación progresiva de la cobertura del proyecto a otras comunas del Distrito, ajustando los criterios de priorización para la entrega de raciones de alimentos en la Modalidad Institucional.
- Dar continuidad a la estrategia de promoción de lectura desde sus diferentes líneas de acción, fomentando la imaginación, la creatividad y el vínculo.
- Lograr mayor participación y reconocimiento de las jornadas de movilización social durante los fines de semana, con la intención de que las familias se vinculen a las experiencias para el desarrollo de aprendizajes significativos y reconozcan este espacio como un entorno protector complementario a la atención que se brinda en las diferentes modalidades de atención.
- Realizar el seguimiento del estado nutricional de las niñas, niños, gestantes y lactantes que se matriculan nuevamente al programa y que hicieron parte de la intervención de Buen Comienzo 365 en el año 2025, para identificar el resultado durante el periodo de receso en la atención.
- Fortalecer las diferentes propuestas de material pedagógico, diversificando los elementos y enriqueciendo las invitaciones que permitan vivenciar momentos de interacción cálida y aprendizajes significativos en el hogar.

2.1.3. Articulación con el proyecto estratégico Tejiendo Hogares para el acompañamiento familiar



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tejiendo Hogares es un proyecto estratégico orientado al fortalecimiento de las capacidades de las familias de Medellín, con el propósito de consolidar los hogares como entornos seguros, conscientes de la importancia del buen trato y con acceso a oportunidades, contribuyendo así al mejoramiento de sus condiciones de vida. Desde la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo se articulan acciones para la implementación del este proyecto, asegurando su alineación con los lineamientos de política pública y las apuestas estratégicas del Distrito.

<p>Objetivo: entregar herramientas a las familias para fortalecer sus habilidades de gestión emocional, solución de conflictos y fortalecimiento o reparación de los vínculos, para prevenir las afectaciones individuales, familiares y sociales, que trae consigo la violencia intrafamiliar. Igualmente, brindar herramientas para la prevención del maltrato y las violencias sexuales.</p>	
<p>Población objeto: familias, agentes educativas, equipos interdisciplinarios y cuidadores de la primera infancia de Medellín.</p>	<p>Dónde se implementa: en todo el Distrito de Medellín, especialmente en los Centros y Jardines Infantiles de Buen Comienzo, la Modalidad Familiar de Buen Comienzo y el entorno familiar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). También participan entidades públicas y privadas, fundaciones, juntas de acción comunal, administraciones locales y empresas interesadas en fortalecer o restaurar las relaciones dentro de las familias y en prevenir todo tipo de violencia en su interior, especialmente contra las niñas y los niños de Medellín.</p>
<p>Cómo se implementa: la UAEBEC se ha articulado con el proyecto Tejiendo Hogares en torno a sus dos ejes principales: el fortalecimiento de vínculos y la prevención de las violencias sexuales y el maltrato infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eje de Fortalecimiento de Vínculos: está orientado a la prevención de las violencias al interior de las familias y en los entornos habitados por las niñas y los niños. Este proceso se desarrolla mediante talleres vivenciales, conferencias, movilizaciones sociales y foros, promoviendo experiencias de reflexión y transformación que fortalecen las dinámicas familiares y comunitarias. En este marco, el proyecto Tejiendo Hogares acompaña a las familias vinculadas a las modalidades de atención de Buen Comienzo, tanto en la Modalidad Institucional como en la Modalidad Familiar, garantizando acciones articuladas que refuercen la corresponsabilidad y la construcción de entornos protectores para la primera infancia. • Eje de prevención de las violencias sexuales y maltrato: se promueve la importancia del vínculo afectivo temprano como un factor protector clave frente a los múltiples riesgos que pueden enfrentar las niñas y los niños. Igualmente, 	



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

se entregan herramientas de autocuidado y reconocimiento de factores de riesgo en la primera infancia, como estrategia para evitar que sean víctimas de violencia y maltrato. Esto se logra mediante la mitigación de riesgos de violencia y el fortalecimiento del ecosistema de primera infancia, brindando a niñas y niños herramientas de autoprotección, mientras se empodera a las familias y cuidadores en su rol como entornos protectores. Esta estrategia se complementa con un acompañamiento técnico pedagógico y una atención especializada en salud mental para los agentes educativos, asegurando que quienes lideran la atención cuenten con las capacidades emocionales y técnicas necesarias para prevenir vulneraciones y promover el bienestar integral en el territorio.

Logros 2025

Fortalecimiento de vínculos

- Se realizaron 1.172 talleres, movilizaciones y conferencias y se atendieron a 13.312 personas, brindando herramientas de disciplina positiva. Se resalta un aumento del 28,65 % en las acciones con respecto a las realizadas durante la vigencia de 2024.
- Se impactó a más de 1.600 agentes educativos de todos los perfiles de Buen Comienzo. Este fortalecimiento de habilidades y conocimientos en disciplina positiva permitió potenciar su incidencia continua en el desarrollo integral de las niñas y los niños en entornos libres de violencia, seguros y centrados en el buen trato.
- 1.000 personas de la Modalidad Familiar, entre familias y agentes educativos, participaron en experiencias orientadas a fortalecer el desarrollo infantil, los vínculos, la corresponsabilidad en la crianza, la comunicación y las habilidades para la vida, así como enfoques de crianza basados en soluciones y no en el castigo.

Prevención de las violencias sexuales

- Se realizaron 585 encuentros especializados con la participación de 2.232 niñas y niños. Estos encuentros tuvieron el objetivo que promover diferentes herramientas preventivas y protectoras a través del autocuidado y el reconocimiento de factores de riesgo, evitando así que sean víctimas de cualquier forma de violencia. Además, se realizó un acompañamiento en salud mental, con 300 atenciones dirigidas a 33 niñas y niños focalizados.
- Se beneficiaron 124 agentes educativas por medio de 40 encuentros pedagógicos (seminario “Creciendo en un entorno protector, libre de violencias”). Esto permitió desarrollar y potenciar sus habilidades y conocimientos en la identificación, prevención, abordaje y activación de rutas frente a situaciones de riesgo en niñas y niños.





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Se realizaron 51 encuentros de acompañamiento técnico a agentes educativas, beneficiando a 465 de ellos. Con ello, se buscó desarrollar y fortalecer sus habilidades y conocimientos en la identificación, prevención, abordaje y activación de rutas frente a las situaciones de riesgo detectadas en niñas y niños.
- En salud mental, se desarrollaron acciones de acompañamiento grupal e individual (psicológicas y psiquiátricas), con el fin de fortalecer el bienestar emocional y psicológico de las agentes educativas que trabajan con la primera infancia, garantizando una atención integral y de calidad a las niñas y niños. En este marco:
 - Se brindaron 1.600 atenciones psicológicas a 211 agentes educativas.
 - Se prestó atención especializada en psiquiatría a 65 agentes educativas.
- Se realizaron 73 encuentros con 1.134 madres, padres, cuidadores y personas significativas. Por medio de estos, se promovió la familia como el entorno protector fundamental para el desarrollo integral de las niñas y niños, a través de estrategias de crianza humanizada, apoyo interdisciplinario y la promoción de su participación en el desarrollo integral.

Retos 2026

Fortalecimiento de vínculos para la prevención de violencias

- Desarrollar estrategias orientadas al fortalecimiento de los agentes educativos de la Modalidad Familiar, con el propósito de garantizar la inclusión y consolidar los núcleos familiares, promoviendo su bienestar y la cohesión social.
- Expandir el alcance del programa hacia el público objetivo de Buen Comienzo, priorizando la vinculación directa de la población masculina en sus entornos laborales, en reconocimiento de que la participación de los padres en la crianza constituye un pilar fundamental para el desarrollo integral de las niñas y los niños.
- Fortalecer la articulación con gestores territoriales y actores comunitarios para aumentar la intervención en los corregimientos de la ciudad, especialmente en San Sebastián de Palmitas y Altavista.

Prevención de las violencias sexuales

- Fortalecer la participación constante de los padres, madres de familia y cuidadores, en los procesos de formación orientados al fortalecimiento de su rol en la crianza de las niñas y niños, reconociendo y valorando sus saberes, tiempos y realidades.
- Garantizar que la totalidad de las sedes de atención, en todas sus modalidades, cuenten con acceso oportuno a los procesos de atención y activación de rutas de protección para las niñas, niños, las agentes educativas y las familias.
- Continuar fortaleciendo el acceso de las agentes educativas a los procesos de atención y acompañamiento en salud mental, que les permita afrontar de manera adecuada las exigencias emocionales, cognitivas y relacionales cotidianas,





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

relacionadas con el cuidado, atención y apoyo al desarrollo integral de las niñas y niños.

2.2. Proyecto estratégico de infraestructura

2.2.1. Instituciones educativas de primer nivel

<p>Objetivo: ampliar la cobertura y cualificar la atención integral a la primera infancia mediante la construcción de nuevos equipamientos y la ampliación de infraestructura existente en zonas de la ciudad con alta demanda del servicio. En este sentido, si bien los nuevos jardines permitirán ampliar la cobertura en algunos casos, en todos ellos se contempla la atención de niñas y niños que actualmente ya hacen parte de los centros, lo que contribuirá a cualificar la atención. De manera complementaria, se proyecta el mejoramiento de sedes actuales a través de intervenciones bajo la modalidad de mantenimiento, con el propósito de garantizar atención integral donde más se requiere, en espacios seguros y adecuados para el desarrollo de procesos pedagógicos y educativos, con estándares de calidad.</p>	
<p>Población objeto: niñas, niños participantes de Buen Comienzo en las comunas y corregimientos priorizados.</p>	<p>Dónde se implementa: en las 16 comunas y los cinco (5) corregimientos del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.</p>
<p>Cómo se implementa: a través de la construcción de ocho (8) Jardines Infantiles, ampliando la meta establecida en los indicadores del Plan de Desarrollo Distrital, que inicialmente contemplaba seis (6). Esta estrategia cuenta con una inversión superior a \$180.000 millones durante el cuatrienio. Los Jardines Infantiles proyectados para su construcción se encuentran en la tabla 4. Además, se contemplan intervenciones de mantenimiento en 27 sedes de propiedad del Distrito, con una inversión superior a \$28.970 millones durante el cuatrienio.</p>	

Tabla 4: Jardines Infantiles en proceso de construcción por comuna – Distrito de Medellín (2025).

Avance físico de obra		
Jardín Infantil	Comuna	Porcentaje de avance de obra (%)
Chambacú	60	62 %
Palmitas	50	40 %
Robledo	7	15 %
Libertad	8	15 %



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Avance en la elaboración de diseños		
Jardín Infantil	Comuna	Porcentaje de avance de diseño (%)
Primavera Norte	2	94 %
Alfonso López	5	80 %
Popular	1	74 %
Santa Eufrasia	12	41 %

Fuente: Fecha de corte diciembre 2025

En relación con el mantenimiento de la infraestructura física de 27 sedes de propiedad del Distrito, se ejecutaron intervenciones orientadas al fortalecimiento de las condiciones locativas y a la cualificación de los espacios destinados a la atención integral. Estas acciones tuvieron como propósito garantizar entornos seguros, adecuados y acordes con los estándares pedagógicos y de calidad para la atención de niñas y niños de cero (0) a cinco (5) años en el Distrito de Medellín. Para el desarrollo de estas intervenciones se proyectó una inversión superior a \$28.970 millones durante el cuatrienio. A continuación, se relacionan las sedes priorizadas dentro de la meta cuatrienal para intervenciones de mantenimiento de infraestructura física.

Tabla 5: Jardines Infantiles priorizados para intervenciones de mantenimiento de infraestructura física – Meta del cuatrienio (2024–2027).

Jardín Infantil	Comuna
Lusitania	60
Montecarlo	03
Moravia	04
Aures	07
Doce De Octubre Santander	06
Nuevo Amanecer	70
Castilla Pedregal	06
La Aurora	60
Comuna Trece	13
San Antonio De Prado	80
Moravia Mama Chila	04
Versalles Marta Liliana Herrera Reyes	03
Uva Ilusión Verde	14
La Colina	15
La Huerta	60



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los Manantiales	01
Carpinelo	01
Calazanía	60
Altos de San Juan	13
Belén AltaVista	16
Renacer de Buenos Aires	09
Puerta del Sol	60
El Pinal Sucre	08
Santo Domingo	01
Parque de los Deseos	04
San José Obrero	80
Casa del Encuentro Museo de Antioquia	10

Fuente: Elaboración propia.

Logros 2025

- Se avanzó en la ejecución de obra de cuatro (4) Jardines Infantiles, ubicados en las comunas 8–Villa Hermosa y 7–Robledo, así como en los corregimientos 60–San Cristóbal y 50–San Sebastián de Palmitas. Estos progresos contribuyen de manera directa al cumplimiento de la meta establecida y consolidan la ampliación de la infraestructura destinada a la atención integral de la primera infancia.
- En articulación con la Secretaría de Infraestructura Física, el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín, la Secretaría de Cultura Ciudadana y la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), avanzamos con el proceso contractual del proyecto Primavera Norte, que incluirá un Jardín Infantil de la UAEBE para la atención integral de 300 niñas y niños de primera infancia.
- Se ejecutaron intervenciones de mantenimiento en los Jardines Infantiles Versalles, Moravia, Aures, Carpinelo, Altos de San Juan, Castilla y Calazanía, alcanzando el 100 % de la meta anual establecida para 2025. Este resultado permitió elevar el avance acumulado del cuatrienio al 55,6 %, consolidando el fortalecimiento progresivo de la infraestructura destinada a la atención integral de la primera infancia.
- Se avanzó en la formulación del Plan Decenal de Infraestructura para la Atención a la Primera Infancia, culminando la fase de diagnóstico y desarrollando el componente de formulación técnica, lo que permitió alcanzar el 100 % de la meta programada para la vigencia 2025 (0,8). Este resultado representa un avance acumulado del 80 % frente a la meta del cuatrienio y sienta las bases para que, en 2026, el Distrito cuente con el documento técnico definitivo, orientado a fortalecer la planeación y sostenibilidad de la infraestructura destinada a la atención integral de la primera infancia.





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Retos 2026

- Finalizar y consolidar el avance en la construcción de cuatro (4) Jardines Infantiles, incluyendo la dotación integral de los espacios, con el propósito de garantizar su entrada en operación y la prestación efectiva del servicio.
- Culminar los diseños técnicos y arquitectónicos pendientes, así como gestionar oportunamente las licencias y permisos requeridos, asegurando las condiciones necesarias para la contratación y ejecución de las obras correspondientes a los Jardines Infantiles proyectados en el Plan de Desarrollo Distrital.
- Garantizar la sostenibilidad del cronograma cuatrienal, iniciando la fase constructiva o precontractual de los cuatro (4) Jardines Infantiles restantes, de manera que se asegure su entrega en 2027 conforme a la meta programada.
- Dar continuidad a las intervenciones de mantenimiento y mejoramiento de Jardines y Centros Infantiles, asegurando el cumplimiento progresivo de la meta definida en el Plan de Desarrollo Distrital y la calidad de los entornos para la atención integral.

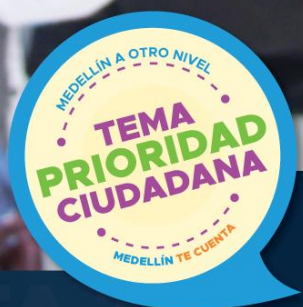


www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Ecosistema para la primera infancia

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Buen Comienzo





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3. Ecosistema para la primera infancia

El Ecosistema para la Primera Infancia consolida el conjunto de estrategias, servicios y acciones orientadas a garantizar una atención integral, articulada y de calidad para las niñas y los niños del Distrito de Medellín. Durante esta vigencia se fortalecieron los mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial en el marco de la gobernanza de la Política Pública de Primera Infancia.

En este contexto, se avanzó en la prestación de los servicios de educación inicial en las modalidades familiar e institucional, así como en la implementación de Buen Comienzo Sin Barreras y en el relacionamiento con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el propósito de garantizar atención diferencial. Estas acciones contribuyeron a la ampliación de la cobertura, al mejoramiento de los procesos de prestación del servicio y a la continuidad en la atención integral.

De igual manera, se desarrollaron acciones para la implementación de la Política Pública de Primera Infancia mediante iniciativas de movilización social, realización de eventos académicos y técnicos —como el Festival Buen Comienzo y el Congreso Internacional—, programas de formación y cualificación de agentes educativos, estrategias de bienestar y salud mental, y el fortalecimiento del Centro de Documentación en Primera Infancia. En conjunto, estas acciones estructuran un esquema de trabajo que integra la prestación del servicio, la gestión del conocimiento y la articulación institucional en el marco de la atención a la primera infancia.

3.1. Servicios de educación inicial

Objetivo: promover el desarrollo integral, que se comprende como un proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo, mediante el cual las niñas y los niños, desde la gestación, disponen sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía promoviendo en ellos la participación infantil y la construcción de ciudadanía en la primera infancia, como eje transversal en su desarrollo cotidiano, dando significado a su voz y posibilidad de decisión.

Cómo se implementa: se presta el servicio de atención integral a la primera infancia para garantizar el desarrollo cognitivo, emocional y social de las niñas y los niños desde la gestación hasta los cinco (5) años. Para ello, Buen Comienzo contrata entidades para que presten el servicio de atención integral, de acuerdo con las orientaciones y lineamientos



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

técnicos definidos. A continuación, se mencionan los componentes de la atención y las modalidades que se implementan en el Distrito de Medellín.

- Componente de proceso pedagógico y seguimiento al desarrollo.
- Componente de alimentación y nutrición.
- Componente de salud.
- Componente de gestión del riesgo en emergencias, desastres y violencia social.
- Componente de protección.
- Componente de familia, comunidad y redes territoriales.
- Componente de infraestructura.
- Componente de dotación.
- Componente de gestión institucional (talento humano, financiero, sistema integrado de calidad, cobertura, sistemas de información y comunicaciones).

Los anteriores componentes se desarrollan en dos modalidades de atención:

3.1.1. Modalidad Familiar

<p>Objetivo: fortalecer las competencias parentales y el rol formador de la familia como principal agente educativo y entorno protector desde la gestación, partiendo de sus capacidades para el logro de competencias en la primera infancia, en respuesta a la trascendencia que tienen los primeros años de la vida para el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de las niñas y los niños a partir del reconocimiento y las potencialidades humanas.</p>	
<p>Público objetivo: la atención se brinda desde la gestación hasta los veinticuatro (24) meses de edad en el área urbana y en las cabeceras de corregimientos; desde los veinticuatro (24) hasta los treinta y seis (36) meses, en los mismos territorios, cuando las familias opten por el acompañamiento durante un año adicional previo al tránsito a la Modalidad Institucional. Asimismo, se presta desde la gestación hasta los cinco (5) años en el área rural dispersa, urbano-periférica y en asentamientos donde no exista acceso a la Modalidad Institucional; desde la gestación hasta los tres (3) años en el complejo carcelario y penitenciario; y</p>	<p>Donde se implementa: en las 16 comunas y los 5 corregimientos del Distrito de Medellín, brindando acompañamiento integral a las niñas, los niños y sus familias. Los encuentros educativos grupales se realizan en sedes facilitadas por la comunidad, a través de procesos de articulación territorial; por su parte, los encuentros educativos familiares se desarrollan en los hogares de cada familia o en el lugar acordado entre las partes, dentro del territorio.</p>



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

<p>desde la gestación hasta los cinco (5) años en centros de atención especializada, albergues u otros servicios específicos.</p>	
<p>Cómo se implementa: la Modalidad Familiar contempla, dentro de su metodología, atenciones grupales y familiares orientadas al acompañamiento integral. Estas incluyen el Encuentro Educativo de Acogida, el Encuentro Educativo Grupal, el Encuentro Educativo Focal —desarrollado de manera virtual o presencial—, los Encuentros Formativos Grupales y el Encuentro Educativo para Familias Gestantes “Camino a la Felicidad”, este último en articulación con la E.S.E. Metrosalud.</p> <p>De manera complementaria, para cada familia se desarrollan procesos de caracterización, encuentros educativos familiares, asesoría y consejería presencial o virtual mediante videollamada, valoración y consejería nutricional, así como acompañamiento a través de una estrategia digital orientada al fortalecimiento del proceso educativo y al seguimiento del desarrollo infantil.</p> <p>Las estrategias implementadas se definen conforme al plan de acompañamiento familiar; en consecuencia, cada familia debe recibir como mínimo dos atenciones mensuales.</p>	

Logros 2025

- Se logró la atención de 12.837 mujeres gestantes y lactantes, superando así la meta de 2025, alcanzando un 109 %, gracias al fortalecimiento de la Modalidad Familiar a través de la expansión de la capacidad operativa de 20.000 a 21.897 cupos y la ampliación de la oferta con servicios de salud materna, nutrición y *doulas* para promover el parto humanizado y la lactancia materna exclusiva. La estrategia garantizó una respuesta efectiva a la demanda ciudadana y priorizó la inclusión de la población migrante.
- Se actualizaron las Orientaciones de la Modalidad Familiar y su operativización, orientando su modelo de atención hacia el fortalecimiento de las competencias parentales para el cuidado y la crianza.
- Se amplió el rango de edad de atención en la Modalidad Familiar hasta los tres (3) años, fortaleciendo el tránsito armónico hacia la Modalidad Institucional mediante encuentros educativos semanales y experiencias de apropiación del territorio. Esta decisión responde a las necesidades e intereses del contexto, que priorizan la permanencia de las niñas y los niños en el hogar y su transición a la Modalidad Institucional a partir de los tres (3) años.
- La implementación de la Modalidad Familiar mediante atenciones grupales e



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

individuales en formatos presencial y virtual permitió ampliar las posibilidades de acceso al servicio. Esta estructura facilitó la identificación de las particularidades, contextos y necesidades de cada familia, a partir del análisis de la escala parental y del diagnóstico inicial, lo que permitió ajustar los planes de acompañamiento. Como resultado, se garantizó una atención continua, con mayor capacidad de respuesta frente a barreras geográficas, de tiempo y de disponibilidad.

- Se ampliaron los perfiles de las agentes educativas en la Modalidad Familiar para la atención a familias, niñas y niños con la contratación de agentes educativos *doulas*, enfermeras, abogadas y el apoyo de artistas que pertenecen a la estrategia de movilización social, los cuales fortalecieron el acompañamiento en torno al parto humanizado, la lactancia materna y el duelo perinatal, promoviendo una mirada empática y respetuosa hacia los procesos de nacimiento, pérdida y crianza.
- Se logró la atención a 21.897 familias, lo que evidencia el compromiso y la eficacia en las estrategias de vinculación y permanencia de las familias en el proceso de atención integral; dando cuenta de un incremento de cupos para la Modalidad Familiar que inicio con una meta de 20.000.
- Se aplicaron 17.568 cuestionarios de la Escala de Parentalidad Positiva V2 (E2P V2), instrumento de autorreporte mediante el cual las familias valoran sus competencias para el cuidado y la crianza de las niñas y los niños de acuerdo con su momento de desarrollo. Esta aplicación permitió caracterizar a la población atendida y definir estrategias de acompañamiento basadas en los resultados obtenidos, los cuales sirvieron como insumo para la formulación de los planes de acompañamiento familiar.
- Se evidenció que el 64 % de las niñas y los niños entre cero (0) y seis (6) meses reciben lactancia materna exclusiva, lo que corresponde a 9.591 beneficiarios. Este resultado representa un aumento progresivo frente al primer cuatrimestre del año, cuando el indicador se situaba en 50 %, y al segundo, en el que alcanzó 62 %, lo cual constituye un avance significativo y da cuenta de la incidencia de las orientaciones brindadas desde el componente de alimentación y nutrición de la Modalidad Familiar. Este resultado se enmarca, en una atención que incluye a 17.896 niñas y niños participantes en la Modalidad Familiar. Asimismo, el 20,10 % de las niñas y los niños continúan con lactancia materna complementaria después de los siete (7) meses, evidenciando progresos en la adopción de prácticas adecuadas de alimentación infantil. En conjunto, estos datos reflejan el impacto de las acciones orientadas a promover la lactancia materna como pilar fundamental del desarrollo integral en la primera infancia.
- Se desarrollaron con las familias 23.915 encuentros educativos grupales, de los cuales 3.334 correspondieron a encuentros educativos de acogida, 18.403 a encuentros grupales de Crianza con Sentido, 512 a encuentros educativos formativos, 1.341 a encuentros educativos focales, 135 a encuentros de apropiación del territorio con niñas y niños de 25 a 36 meses y 190 a laboratorios creativos liderados por profesionales artistas. Estos espacios posibilitaron el intercambio de saberes entre las familias y las agentes educativas, la reflexión sobre las prácticas cotidianas de cuidado y crianza, así como la identificación de factores protectores y de riesgo,



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

fortaleciendo las capacidades familiares en el acompañamiento al desarrollo integral de las niñas y los niños.

- Se llevaron a cabo 71.764 acciones familiares, de las cuales 70.947 correspondieron a encuentros educativos familiares, 457 a asesorías virtuales y 360 a asesorías presenciales. Estas acciones se desarrollaron considerando las necesidades específicas de cada familia, identificadas mediante la aplicación de la escala parental y el análisis de los resultados en competencias parentales. Estas herramientas permitieron reconocer aspectos clave de la parentalidad, como los estilos de crianza, la comunicación, las habilidades socioemocionales, los vínculos afectivos y las prácticas protectoras, insumos fundamentales para el diseño del plan de acompañamiento familiar.
- Se realizaron 112 jornadas de vacunación en coordinación con el Programa Ampliado de Inmunización (PAI), logrando impactar a 2.203 participantes de la Modalidad Familiar. Este resultado representa un avance frente a 2024, cuando, en articulación con la Secretaría de Salud y el programa Medellín Te Quiere Saludable, se alcanzó la vacunación de 218 niñas y niños en 20 sedes de atención, fortaleciendo las acciones preventivas y la garantía del derecho a la salud desde el territorio.
- Se generó articulación con la Universidad de Antioquia para la certificación en Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) a 165 agentes educativas, proceso que contribuye al fortalecimiento de las capacidades técnicas del equipo y a la promoción activa de prácticas adecuadas en lactancia materna, y acciones enfocadas en la promoción de la salud y bienestar integral de las niñas y niños.

Retos 2026

- Incrementar la cobertura mediante las acciones permanentes realizadas por el equipo interdisciplinario itinerante, a partir de la focalización, recepción de bases de datos, convocatoria telefónica, desarrollo de encuentros educativos grupales, articulaciones con actores estratégicos, sector salud y matrícula de nuevos participantes. Además de las estrategias de movilización territorial, priorizando los sectores con mayor rotación de participantes o donde se identifiquen mayor número de potenciales participantes.
- Generar nuevos hallazgos a partir de los resultados de las Escalas Parentales (E2P V2), potenciando su uso como herramienta de autorreporte para profundizar en la comprensión de las dinámicas y estructuras familiares. Promover en las familias la conciencia sobre sus conocimientos y habilidades para la crianza, ya que cuando los cuidadores identifican sus potencialidades y reconocen aspectos a mejorar, pueden implementar estrategias que favorezcan el desarrollo emocional, social y cognitivo de las niñas y los niños. Este proceso de reflexión y fortalecimiento no solo mejora la calidad de la crianza, sino que también fortalece los lazos familiares y genera un



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- ambiente de cuidado, apoyo y aprendizaje mutuo.
- Continuar el proceso de cualificación de las agentes educativas en el enfoque de competencias parentales, con el propósito de fortalecer la incorporación de los resultados de la Escala de Parentalidad en la planeación y desarrollo de prácticas pedagógicas ajustadas a las necesidades identificadas en las familias.

3.1.2. Modalidad Institucional

<p>Objetivo: brindar atención integral a niñas y niños mediante educación inicial, seguimiento a su desarrollo, alimentación, acompañamiento y monitoreo de su estado nutricional y de salud. Así como fortalecer a las familias en su rol como principal agente educativo, promoviendo la participación infantil y la generación de entornos protectores, entre otros aspectos fundamentales para su desarrollo integral.</p>	
<p>Público objetivo: niñas y niños prioritariamente desde los dos (2) años y hasta los cinco (5) años, y niñas y niños desde los 3 meses y hasta los 23 meses, cuando la sede cuente con espacios que permitan esta atención o la demanda del sector así lo exija.</p>	<p>Dónde se implementa: en 24 Jardines Infantiles y 210 Centros Infantiles ubicados en las 16 comunas y los 5 corregimientos del Distrito.</p>
<p>Cómo se implementa: de acuerdo con las orientaciones técnicas de la UAEBE, la propuesta pedagógica de la entidad prestadora y la caracterización de la población a atender, las agentes educativas desarrollan un proceso de mediación educativa orientado a potenciar el desarrollo infantil desde un enfoque integral, en coherencia con la normatividad vigente.</p> <p>Las niñas y los niños son atendidos de lunes a viernes durante ocho (8) horas diarias; en el caso de los centros infantiles Flexibles la atención puede oscilar entre seis (6) y diez (10) horas, según las particularidades de cada familia y su red de cuidado. Los grupos se conforman con 25 niñas y niños, de acuerdo con los cupos disponibles y el momento del desarrollo.</p> <p>Durante la jornada se implementan experiencias pedagógicas articuladas a los distintos componentes de la atención, planificadas para desarrollarse en tiempos definidos y con intencionalidad pedagógica. Estas experiencias están orientadas al desarrollo de competencias y habilidades que favorecen el aprendizaje, el conocimiento, el disfrute de las vivencias, la interculturalidad y las relaciones consigo mismo, con los demás y con el entorno. Asimismo, propician la participación, la intervención en diversas actividades, una alimentación adecuada y el fortalecimiento del desarrollo en sus distintas dimensiones.</p>	





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Logros 2025

- Se garantizó el tránsito efectivo de 9.184 niñas y niños de Buen Comienzo a la educación regular, alcanzando el 92 % establecido en el indicador (100 % de cumplimiento), mediante la articulación con la Secretaría de Educación en la mesa de tránsito, la ejecución del cronograma definido y el seguimiento a la matrícula, incluyendo acciones específicas para mitigar barreras en niñas y niños con discapacidad.
- Se realizó piloto de la modalidad de atención de jardín integral en 15 grupos de 14 Instituciones Educativas en articulación con la Secretaría de Educación de Medellín, dando cumplimiento al Decreto 1411 de 2022 y ampliando la oferta de servicio a las familias, donde no se cuenta con Centros o Jardines Infantiles Buen Comienzo. Este servicio favoreció la atención integral en el marco de la educación inicial, fortaleciendo los componentes de salud, nutrición, protección, familias, y redes territoriales con agentes educativas adicionales que prestaron sus servicios en esta modalidad a 300 niñas y niños.
- Se generaron 2.623 acciones de articulaciones efectivas con diferentes entidades que intervienen de manera directa en la atención de las niñas y los niños brindando diversas oportunidades de aprendizaje, interacción y disfrute que potencian su desarrollo integral, tales como bibliotecas, cajas de compensación, EMVARIAS, EPM, INDER, Universidad de Antioquia y Medellín Te Quiere Saludable. En estas articulaciones participaron 59.809 personas entre niñas y niños, familias, adultos significativos y agentes educativos.
- Se identificaron, caracterizaron e implementaron los planes de acompañamiento específicos para las 589 niñas y niños con discapacidad, los 791 con alertas y 706 con alteraciones, favoreciendo su participación en las experiencias pedagógicas y realizando los acompañamientos requeridos para potenciar su desarrollo.
- Se fortaleció la articulación con el Centro Intégrate y la Gerencia Étnica para acercar la oferta institucional, apoyar la regularización de las familias y oficializar la matrícula mediante su inclusión en el listado censal de participantes indígenas, lo que permitió ampliar la atención de 31 a 59 madres gestantes y lactantes y de 183 a 199 niñas y niños entre 2024 y 2025.
- Se realizó la valoración nutricional al 100 % de participantes con la respectiva retroalimentación a las familias del estado nutricional que permitió generar rutas de sensibilización, mejoramiento y acompañamiento con el sector salud para la adecuación del estado nutricional y la articulación con el programa Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer y Buen Comienzo 365 de la UAEBC acorde al estado nutricional de cada niña o niño.
- Se brindó acompañamiento interdisciplinario al 100 % de los participantes con malnutrición, mediante la articulación entre agentes educativas y profesionales de nutrición, salud y acompañamiento psicosocial, permitiendo intervenciones integrales, oportunas y ajustadas a las necesidades individuales, y garantizando una atención efectiva del estado nutricional.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Se realizaron 1.614 asistencias técnicas desde los diferentes componentes de la atención, orientadas a fortalecer la apropiación de las orientaciones técnicas por parte de las agentes educativas de las entidades prestadoras.
- En 2025 se brindaron 556 asesorías en los diversos componentes de la atención, superando las 327 asistencias técnicas y asesorías realizadas en 2024.
- Se conformaron los comités de seguimiento en todas las sedes de atención y se hicieron las vistas de seguimiento como ejercicio de valoración participativa, con un 90,27 % de observaciones favorables frente a la prestación del servicio.
- Se ejecutaron 1.890 laboratorios creativos en los Centros Infantiles en el marco de la Red de Artistas Buen Comienzo, superando los 812 realizados en 2024.
- Se analizaron los rastreos microbiológicos realizados por el laboratorio LACMA en servicios de alimentación, logrando pasar del 75 % al 100 % de cumplimiento en las sedes muestreadas.
- Se habilitaron 38 servicios de alimentación por medio de visitas de los profesionales de la UAEBE e informe de retroalimentación del proceso con el respectivo concepto.
- Se ajustó el ciclo de menú, teniendo en cuenta el nivel de aceptación de los alimentos y el aporte nutricional tanto en macro como micronutrientes, acorde al ciclo vital.
- Se ejecutaron 1.542 acciones de movilización social por parte de las entidades prestadoras del servicio de la Modalidad Institucional, donde participaron 129.584 personas.
- Se ofrecieron 112.567 procesos de formación a las familias y adultos significativos de manera grupal.
- Se realizaron 21.963 asesorías de manera individual a las familias.
- Acompañamiento a las niñas y niños de Hogar de Paso, lugar de ubicación inicial y provisional mientras la Autoridad Administrativa Competente toma decisiones con respecto a las niñas y niños que están en Buen Comienzo y que han sido retirados del hogar en medida de restablecimiento de derechos – Ley 1098 de 2006. Realizando verificación de condiciones, estado del participante y adaptación.
- Articulaciones efectivas con entidades garantes del restablecimiento de derechos, atención inmediata, seguimiento y análisis de casos buscando la protección de los derechos de las niñas y niños que hacen parte de Buen Comienzo.

Retos 2026

- Continuar consolidando estrategias de búsqueda activa, articulación interinstitucional y movilización social, orientadas a favorecer el acceso y la permanencia de las familias, y a avanzar en el cumplimiento de las metas de cobertura en las sedes de atención.
- Involucrar en las asistencias técnicas a otros actores clave de las entidades prestadoras del servicio que participan en la toma de decisiones. Su vinculación es





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

esencial para que comprendan las necesidades del proceso y la obligatoriedad de ciertos requisitos establecidos, contribuyendo así a respaldar a los agentes educativos en la consecución de los objetivos del componente.

- Continuar avanzando en el fortalecimiento del enfoque diferencial y diverso en las sedes que atienden principalmente población migrante o perteneciente a grupos étnicos específicos, promoviendo un modelo de atención cada vez más inclusivo y contextualizado, que reconozca y responda de manera pertinente a las particularidades alimentarias, culturales y sociales de las comunidades acompañadas.
- Continuar avanzando en el fortalecimiento del equipo pedagógico mediante la ampliación progresiva del número de agentes educativas auxiliares docentes, con el propósito de robustecer la gestión en sala y favorecer un acompañamiento más intencionado en la implementación de ajustes razonables y recomendaciones acordes a las necesidades y características de las niñas y los niños.

3.1.3. Relacionamiento con ICBF

<p>Objetivo: aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones orientadas a la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre, en el marco de la gestión intersectorial, con el propósito de promover el desarrollo integral de la primera infancia en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.</p>	
<p>Público objetivo: la primera infancia del Distrito de Medellín, beneficiando a niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes, así como a todo el talento humano involucrado en su acompañamiento — agentes educativos, profesionales de las diferentes áreas y personal en tránsito—, quienes desempeñan un papel fundamental en la prestación del servicio.</p>	<p>Dónde se implementa: el convenio se implementa en el Distrito de Medellín, en las diferentes modalidades de atención de Buen Comienzo, según la oferta territorial y los lineamientos aplicables. Las modalidades se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad Familiar: entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN) a niñas, niños, mujeres gestantes y lactantes. • Modalidad Institucional (centros y Jardines Infantiles): atención en infraestructura destinada a la atención infantil, con recursos asignados por el convenio que incluyó aportes del ICBF y del



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Distrito.

Cómo se implementa: la implementación se desarrolla mediante la articulación entre el Distrito de Medellín – UAEBE y el ICBF, a través de convenios interadministrativos que permiten la asignación conjunta de recursos técnicos, administrativos, financieros y humanos para garantizar la atención integral a la primera infancia, así como el bienestar de los agentes educativos y del talento humano en tránsito. Esta coordinación contribuye al fortalecimiento de la cobertura y la calidad en la prestación del servicio.

Para la ejecución y el control, la operación se soporta en instancias de coordinación y seguimiento orientadas a la toma de decisiones, la resolución de contingencias y la trazabilidad técnica y financiera, tales como mesas de trabajo para el seguimiento a la ejecución técnica, administrativa, jurídica y financiera, y comités técnicos operativos para el seguimiento periódico de la operación, la revisión de novedades, el control de compromisos y la socialización de hallazgos.

La gestión de la información constituye un componente transversal, promoviendo la interoperabilidad y el intercambio de bases de datos entre los sistemas institucionales, con énfasis en el fortalecimiento del Sistema de Información Cuéntame para mejorar la calidad del dato, optimizar tiempos y apoyar la toma de decisiones; adicionalmente, se cuenta con el Sistema de Información Buen Comienzo como mecanismo alterno.

Durante la vigencia 2025, se dio continuidad a la articulación interinstitucional con el ICBF, pese a la reducción de recursos y metas del nivel nacional. A través de los instrumentos de cooperación suscritos, se garantizó la cofinanciación y sostenimiento de 18.000 cupos por parte del Distrito, manteniendo la operación sin interrupciones y dando cumplimiento a los compromisos establecidos para la atención integral de la primera infancia en el Distrito.

Los aportes de la vigencia 2025 se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 6: Distribución de aportes y valor total por vigencia (ICBF – UAEBE).

Vigencia	Valor aporte ICBF	Valor aporte UAEBE	Valor total por vigencia
2025	\$45.789.504.197	\$97.507.049.010	\$45.789.504.197

Fuente: Elaboración propia (2026).



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Logros 2025

- Se mantuvieron los estándares de calidad en el servicio, a pesar de la significativa reducción en los recursos y metas del ICBF, que para este año definió su cobertura a 18.000 beneficiarios en cada convenio.
- Se garantizó la continuidad en la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia, sin interrupciones durante la vigencia, gracias a la gestión administrativa que permitió renovar y ajustar oportunamente los instrumentos de articulación con el ICBF, evitando retrasos en la operación y asegurando la atención de la primera infancia de Medellín.
- Se contó con 106 madres comunitarias en tránsito, 249 auxiliares pedagógicas de apoyo y 4 auxiliares pedagógicas de reemplazo para contingencias (incapacidades – ausentismo), con recursos del ICBF, en el marco del convenio, durante el 2025; la presencia del talento humano en los Jardines Infantiles permitió mejorar la relación técnica en las sedes que se les asignan, participando activamente en los procesos de atención a la primera infancia.
- Se estableció el desarrollo de mesas técnicas de seguimiento al talento humano y se generaron procesos de bienestar velando por contar con un talento humano de calidad para la atención integral de las niñas y niños.

Retos 2026

- El incremento de la cobertura es un reto prioritario, debido a la reducción de cupos gestionados por el ICBF; por tanto, es necesario gestionar una ampliación de la capacidad y cupos matriculados que permita contar con mayor recurso económico para la atención integral y de calidad de la primera infancia del Distrito.
- Se hace prioritario fortalecer la relación interinstitucional para asegurar flujos financieros estables que permitan cubrir la inversión faltante dentro de la vigencia fiscal correspondiente. Esta necesidad se acentúa ante la disminución de los recursos provenientes del nivel nacional, los cuales históricamente han financiado más del 30 % de la atención. Al comparar el cierre de 2025 con el año anterior, se evidencia una reducción del 37,6 % en la inversión ejecutada, lo que impacta directamente la sostenibilidad del convenio y la continuidad en la prestación del servicio.
- Continuar con la implementación de mejoras en la gestión de información entre los sistemas Buen Comienzo y Sistema de información Cuéntame, con el fin de mejorar la calidad de la información, además de optimizar tiempos y recursos en la atención integral.
- Iniciar el convenio en los mismos tiempos que inicia la atención de Buen Comienzo, con el fin de evitar la ausencia del personal transitado, y de esta manera, garantizar la relación técnica en los Jardines Infantiles.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3.1.4. Buen Comienzo Sin Barreras

<p>Objetivo: fortalecer la atención diferencial y el desarrollo integral de las niñas y los niños reportados con alteraciones del desarrollo o discapacidad en el Sistema de Información de Buen Comienzo (SIBC).</p>	
<p>Población objeto: 1.100 niñas y niños con discapacidad o alteraciones en el desarrollo con sus familias, agentes educativas docentes, agentes educativos educadores especiales y auxiliares pedagógicas.</p>	<p>Dónde se implementa: se desarrolla en las 16 comunas y 5 corregimientos del Distrito de Medellín, en las sedes de atención tanto de Modalidad Familiar como de Institucional, a la cuales los profesionales de referencia asisten de manera presencial.</p>
<p>Cómo se implementa: se realiza acompañamiento a niñas y niños con discapacidad y alertas en el desarrollo por parte de un equipo interdisciplinario con experiencia en atención a la discapacidad e inclusión (fonoaudiólogo, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, neuropsicólogo y educador especial), bajo un modelo naturalista que centra la intervención en los entornos cotidianos de interacción, con el propósito de potenciar su participación.</p> <p>En este marco, se desarrolla la evaluación funcional en el entorno natural de las niñas y los niños, la cual comprende observación intencionada y entrevista con cuidadores y agentes educativas para definir las metas de intervención. En la Modalidad Familiar, esta evaluación se realiza en encuentros educativos grupales y en el hogar; en la Modalidad Institucional, se aplica en las sedes de atención.</p> <p>Asimismo, se socializan con las familias y los agentes educativos las estrategias a implementar, considerando aspectos del desarrollo, los ajustes razonables y las recomendaciones pertinentes, con el fin de generar oportunidades que favorezcan el avance en el desempeño y la participación. Se realiza seguimiento a la implementación de las estrategias, metas y objetivos definidos, verificando avances, logros y posibles barreras en el proceso.</p> <p>De manera complementaria, se brinda formación a agentes educativas y educadores especiales para fortalecer sus competencias en el acompañamiento a niñas y niños con discapacidad, alertas y/o alteraciones en el desarrollo. También se desarrollan encuentros educativos con familias y agentes educativos orientados a fortalecer el acompañamiento y la atención integral, promoviendo la participación en experiencias que favorezcan el desarrollo integral.</p>	





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cuando se requiere, se emiten recomendaciones para el tránsito, mediante un informe entregado al finalizar el año a las niñas y niños que ingresan al sistema educativo formal, con el fin de proporcionar a las instituciones educativas y a las familias orientaciones y herramientas que faciliten el inicio del proceso educativo.

Logros 2025

- Se realizaron 912 evaluaciones funcionales de las niñas y niños con discapacidad y alertas en el desarrollo para establecer el plan de acompañamiento y ajustes razonables para fomentar su participación en las experiencias pedagógicas.
- Se socializaron 836 procesos de evaluación con familias y agentes educativos, promoviendo la corresponsabilidad y el trabajo colaborativo para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, acorde con sus características, posibilidades y ritmos individuales. Las evaluaciones restantes quedaron programadas para el periodo 2026, debido a que no fue posible contactar a las familias durante el cierre de año. Las niñas y los niños desarrollan estrategias y habilidades para el manejo de emociones, situaciones y comportamientos que permitan mejorar su capacidad de participación e interacción efectiva en los entornos en los que se desenvuelven.
- El 75,6 % de las agentes educativas —educadoras especiales— reporta un aumento en la participación de las niñas y los niños en las actividades pedagógicas, como resultado de la implementación de ajustes razonables y estrategias orientadas a la disminución progresiva de barreras para el aprendizaje y la participación, favoreciendo trayectorias educativas más equitativas.
- Se amplió el conocimiento de las agentes educativas comprendiendo que los planes de acompañamiento deben focalizarse en objetivos funcionales, que no deben ser tan amplios para garantizar que se evidencian avances significativos en el desarrollo y observables a mediano plazo.
- Se fortalecieron las prácticas pedagógicas inclusivas, consolidando en las agentes educativas un lenguaje propositivo centrado en las potencialidades de las niñas y los niños y sus familias, e implementando estrategias de atención a la diversidad como el uso de apoyos visuales, rutinas estructuradas y anticipación de actividades para niñas y niños con Trastorno del Espectro Autista; así como la creación de adaptaciones y productos de apoyo que favorecen la autonomía en alimentación e higiene, el control postural, el equilibrio, la marcha independiente y la permanencia de pie sin apoyo.
- Implementación del modelo TEACCH (Tratamiento y Educación de Niños con Autismo y dificultades relacionadas con la Comunicación) para favorecer la participación dentro de las salas de las niñas y niños.
- Se fortaleció la comprensión de los diversos estilos y ritmos de aprendizaje mediante la implementación de estrategias que integran múltiples formas de representación sensorial, a través de apoyos visuales, gestuales y auditivos que promueven la



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

participación y la comprensión en todas las niñas y los niños.

Retos 2026

- Brindar formación continua para agentes educativos, docentes y familias, sobre desarrollo infantil, regulación emocional y ajustes razonables.
- Diversificar los canales de comunicación (presenciales, virtuales y acompañamiento directo por parte de los profesionales) para facilitar el acceso y la participación de un mayor número de familias, considerando sus tiempos, contextos y condiciones particulares.

3.2. Gestión de la Política Pública de Primera Infancia

<p>Objetivo: fortalecer el ecosistema de Primera Infancia del Distrito mediante una gestión eficiente de la Política Pública, liderando el diseño, la implementación y el seguimiento de acciones técnicas y estratégicas. A través de la articulación interinstitucional y la consolidación de una red de relacionamiento con actores clave, se busca garantizar la atención integral y promover entornos protectores y favorables para el desarrollo de las niñas y los niños en el Distrito de Medellín.</p>	
<p>Población objeto: la primera infancia y los actores corresponsables de su protección y desarrollo integral en el Distrito de Medellín.</p>	<p>Dónde se implementa: en todas las comunas y corregimientos del Distrito de Medellín.</p>
<p>Cómo se implementa: la gestión de la Política Pública de Primera Infancia se implementa a través de procesos estratégicos orientados a garantizar el goce efectivo de los derechos de la primera infancia, de los que se destaca la gobernanza de la política pública, la consolidación de comunidades protectoras, la ruta integral de atenciones y la articulación para la implementación de las diferentes estrategias establecidas en la Política Pública de Primera Infancia.</p>	

Logros 2025

- Se avanzó en la consolidación del diagnóstico situacional de la primera infancia del Distrito (como insumo para la actualización de la Política Pública de Primera Infancia), mediante la revisión documental, la depuración y el análisis de datos, la sistematización de percepciones y propuestas territoriales y la realización de lecturas del territorio. Este proceso tuvo como propósito establecer y caracterizar, de manera inicial, dimensiones que agruparan los elementos críticos del problema



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- público, orientando su análisis y redefinición.
- Se desarrollaron más de 130 grupos focales con más de 2.200 participantes, incluyendo niñas, niños, familias y representantes de la academia, con el objetivo de generar espacios para la participación de la comunidad en el proceso de actualización de la Política Pública de Primera Infancia.
- Se desarrollaron cinco (5) preforos zonales con la participación de 291 personas, que permitieron la recolección de información relevante a partir de las voces de niñas, niños, familias y comunidad en general, como insumo para la elaboración del diagnóstico para la actualización de la Política Pública de Primera Infancia.
- Se lideró, junto con la Secretaría de Inclusión Social y Familia-Unidad de Niñez, la realización y mediación de las doce (12) sesiones del Comité Suprasectorial de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, instancia técnica y operativa encargada de orientar, coordinar y fortalecer la articulación inter e intrasectorial para la implementación, difusión, movilización social, seguimiento, evaluación y generación de conocimiento de estas políticas públicas.
- Se realizaron articulaciones con ISVIMED, Espacio Público, Intégrate, Gerencia Étnica, Medellín Te Quiere Saludable, Salvavidas, Secretaría de las Mujeres, Gerencia de Corregimientos, Despacho de la Primera Dama, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Juventud y Secretaría de Inclusión Social y Familia para coordinar acciones encaminadas a la protección y el desarrollo de niñas y niños, fortaleciendo el ecosistema de la primera infancia.

Retos 2026

- Adelantar y culminar los procesos necesarios para la actualización de la Política Pública de Primera Infancia, garantizando su pertinencia frente a las dinámicas y necesidades actuales del Distrito.
- Continuar con la implementación integral de la Política Pública de Primera Infancia en todas sus líneas estratégicas, fortaleciendo su reconocimiento como marco orientador de las acciones dirigidas a la primera infancia del Distrito.
- Fortalecer y ampliar los procesos de articulación con actores públicos, privados, comunitarios y académicos, con el fin de consolidar la implementación, el posicionamiento y la apropiación de la Política Pública de Primera Infancia.

3.2.1. Movilización social

Objetivo: de conformidad con el Artículo 10 del Acuerdo 054 de 2015 y los lineamientos de la Ley 1804 de 2016, la Movilización Social se concibe como una estrategia transversal de articulación intersectorial orientada a la generación de capital social y a



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

<p>la construcción de un consenso público sobre la prioridad de la primera infancia. Buen Comienzo asume esta movilización como un proceso para transformar imaginarios y prácticas culturales, promoviendo la corresponsabilidad y resignificando los espacios públicos para consolidar comunidades protectoras que reconozcan a las niñas y niños como sujetos activos de derechos.</p>	
<p>Población objeto: la primera infancia y los actores corresponsables de su protección y desarrollo integral en el Distrito de Medellín.</p>	<p>Dónde se implementa: en todas las comunas y corregimientos del Distrito de Medellín.</p>
<p>Cómo se implementa: la estrategia de Movilización Social se implementa como una apuesta territorial que nace de la escucha activa y la construcción colectiva con las comunidades de las dieciséis (16) comunas y cinco (5) corregimientos del Distrito de Medellín. Se parte de la identificación participativa de necesidades y problemáticas mediante grupos focales y lecturas territoriales que orientan la planeación de acciones contextualizadas a las realidades de cada territorio; a partir de ello, se construyen, se hace seguimiento y se evalúan los Planes de Acción en el marco de las Mesas Comunales y Corregimentales de Primera Infancia (MCCPI), espacios que son liderados y dinamizados por la UAEBC en articulación con entidades públicas y privadas, con el propósito de consolidar entornos protectores para la primera infancia.</p>	

Logros 2025

- El Distrito alcanzó un hito en la movilización social por la primera infancia, alcanzando un logro del 176 % de la meta del indicador, con 176.036 participantes. Este despliegue se materializó en más de 2.000 acciones territoriales garantizando presencia en las 21 comunas y corregimientos.
- Se instalaron, dinamizaron y sesionaron mensualmente las Mesas Comunales y Corregimentales de Primera Infancia (MCCPI) en las 21 comunas y corregimientos del Distrito de Medellín, alcanzando un cumplimiento del 96,3 % en la ejecución de sus planes de acción. Estos espacios de concertación permitieron articular esfuerzos entre los sectores público, privado y comunitario para avanzar en la consolidación del Ecosistema de la Primera Infancia, el desarrollo y la protección integral.
- El equipo de movilización social participó en la Fiesta del Libro y la Cultura con siete experiencias pedagógicas, en las que se vincularon 1.727 niñas, niños, familias, mujeres gestantes y lactantes y comunidad en general; orientadas al desarrollo de la primera infancia, promoviendo habilidades cognitivas y emocionales y fortaleciendo los vínculos familiares.
- A través de la estrategia “El cuidado, nuestra mejor jugada”, se desarrollaron siete (7) acciones en el Distrito, con la participación de 997 niñas, niños, familias, mujeres gestantes y lactantes, y otros actores relacionales de la primera infancia, mediante experiencias lúdicas e intergeneracionales. Estas acciones fortalecieron los vínculos



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- afectivos, promovieron el uso responsable de la tecnología y favorecieron la apropiación del espacio público como entorno protector, contribuyendo a la consolidación de una cultura del cuidado compartido en la primera infancia.
- Se realizaron articulaciones con 252 actores estratégicos (de carácter interinstitucional, intrainstitucional, interdisciplinar, suprasectorial y comunitario) a través de la participación en mesas interinstitucionales, recorridos territoriales y ferias de servicios, lo que permitió el desarrollo de diversas acciones de movilización social que contribuyeron a la construcción conjunta de comunidades protectoras para la primera infancia.
 - Se desarrollaron once (11) Festivales Territoriales, con la participación de 2.468 personas. Estos se consolidaron como espacios de encuentro comunitario e integración interinstitucional con la participación de actores públicos, privados y comunitarios que sumaron esfuerzos para promover entornos protectores, fortalecer las redes de cuidado y potenciar el desarrollo integral en la primera infancia.

Retos 2026

- Aumentar el alcance y la participación de niñas, niños, familias y actores clave en el desarrollo de la primera infancia.
- Fortalecer las Mesas Comunes y Corregimentales de Primera Infancia como escenarios con capacidad instalada para la participación de actores comunitarios y familias.
- Mantener una articulación interinstitucional, intrainstitucional e intersectorial, acorde a las necesidades identificadas, con el fin de potenciar futuras acciones y continuar consolidando entornos protectores para la primera infancia.
- Dar continuidad a la implementación de estrategias pedagógicas y comunicacionales que faciliten el reconocimiento y el acceso de la comunidad a la oferta de servicios de Buen Comienzo.
- Promover procesos de formación y sensibilización con los actores territoriales, consolidando una comprensión compartida sobre los enfoques de primera infancia, cuidado integral y trabajo comunitario, así como fomentar espacios de encuentro que fortalezcan la articulación y la confianza interinstitucional.

3.2.2. Festival Buen Comienzo XIV

Objetivo: generar espacio de encuentro y disfrute para niñas y niños como sujetos políticos y gozantes de derechos, las familias y las comunidades, integrando



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

conocimientos y experiencias de entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, privadas y académicas.	
Población objeto: niñas y niños, familias, agentes educativas y la sociedad en general.	Dónde se implementa: en el Distrito de Medellín.
<p>Cómo se implementa: el Festival Buen Comienzo cuenta con dos componentes: el académico y el interactivo. En este último, el Festival se configura como un espacio de encuentro para las niñas, los niños, las mujeres gestantes y lactantes, sus familias y la comunidad en general, en el que se disfrutan experiencias interactivas que promueven la creatividad, fortalecen la interacción con otros y favorecen la integración familiar.</p> <p>XV Festival Buen Comienzo (Componente interactivo): el Festival Buen Comienzo representa la principal acción de movilización social para la primera infancia y es desarrollado por el equipo de Buen Comienzo en articulación con el Despacho de la Primera Dama. El Festival es, por lo tanto, un espacio intencionado, contextualizado y pedagógico, que promueve el juego como un derecho de la niñez, así como el goce y la alegría con propósitos educativos, dando respuesta a las voces de mujeres gestantes, mujeres lactantes, niñas y niños de la ciudad en una gran celebración para ellas y ellos. De esta manera, el Festival Buen Comienzo busca reconocer el lugar de la atención integral en la primera infancia como un propósito de interés superior, que se cumple al entender el protagonismo de las niñas y los niños, reconociéndolos como sujetos de derechos e interlocutores válidos, que participan como ciudadanos activos desde antes de nacer, cumpliendo con lo establecido en la política pública. Esto significa que volver a tener un Festival Buen Comienzo abierto a la ciudadanía es otorgarles dicho lugar en la sociedad. Para el año 2025, se realizó la 15.ª versión del componente interactivo bajo el concepto “Criaturas Fantásticas”.</p>	

Logros 2025

- Se consolidó el Festival Buen Comienzo como la mayor movilización de Política Pública de Primera Infancia del país, posicionándolo como un escenario estratégico de articulación, visibilización e incidencia para la promoción de los derechos y el desarrollo integral de las niñas y los niños.
- Para la 15.ª versión del Festival, se superó con éxito el reto de incentivar la participación comunitaria al lograr una asistencia histórica de 115.000 personas (un aumento del 30,1 % con respecto al 2024), consolidándolo como un referente de apropiación ciudadana en el Distrito. Este resultado fue respaldado por un proceso de diseño participativo a través de 99 encuentros de imaginarios, en los cuales 2.225 niñas, niños, familias y agentes educativos aportaron sus ideas y perspectivas. Gracias a esta estrategia de co-creación, la población no solo asistió al evento, sino que se posicionó como protagonista activa desde la planeación, garantizando que



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- el Festival respondiera fielmente a las necesidades y deseos de la primera infancia.
- En el evento, participaron 36 organizaciones operadoras Buen Comienzo, con 38 salas interactivas, con enfoques pedagógicos, sociales, culturales y técnicos, garantizando una oferta diversa, inclusiva y pertinente para la primera infancia y sus familias. Estos espacios permitieron a niñas y niños explorar, jugar e imaginar a partir de narrativas asociadas a la naturaleza, los cuatro elementos y el cuidado de sí mismos, de los otros y del entorno.
 - Se realizaron 42 experiencias centrales, las cuales correspondieron a espacios de activación pedagógica, cultural, comunicativa y ciudadana, desarrollados en articulación con entidades públicas, privadas y aliados estratégicos. Las salas interactivas y pabellones diseñados bajo el concepto “Criaturas Fantásticas” integraron experiencias sensoriales, científicas, artísticas y de juego, promoviendo la curiosidad, la exploración y el aprendizaje significativo. Asimismo, las narrativas sobre el cuidado de sí, de los otros y del entorno incorporaron componentes de educación emocional y cultura del cuidado, evidenciando la integración de enfoques contemporáneos en la propuesta pedagógica.
 - Se contó con la participación y articulación de 46 aliados públicos y privados que aportaron desde lo técnico, pedagógico, artístico y operativo. Entre ellos se destacan entidades del orden municipal, instituciones culturales, colectivos artísticos y organizaciones privadas, los cuales contribuyeron al diseño y ejecución de experiencias, salas interactivas, programación académica y procesos de mediación.

Retos 2026

- Fortalecer el acompañamiento pedagógico de las experiencias, incorporando activaciones durante los tiempos de espera y asegurando propuestas más inclusivas para personas con necesidades motoras, auditivas y visuales.
- Consolidar alianzas estratégicas y diversificar las fuentes de financiación, con el propósito de avanzar en la sostenibilidad del Festival como una estrategia de largo plazo para el desarrollo integral de la primera infancia.
- Optimizar los procesos logísticos mediante una mayor permanencia del personal en las mismas experiencias y el fortalecimiento de los procesos de formación anticipada.

3.2.3. XI Congreso Internacional Buen

Objetivo: busca generar espacios orientados al bienestar integral y la salud mental de las agentes educativas y actores clave en el desarrollo de la primera infancia, desde un



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

enfoque de cuidado que prioriza los vínculos y las relaciones interpersonales, de pareja y familiares, así como la promoción y prevención en salud mental.	
Población objeto: agentes educativas y la sociedad en general.	Dónde se implementa: en el Distrito de Medellín.
Cómo se implementa: en el marco del componente académico, se realiza el Congreso Internacional Buen Comienzo. En este se realizan eventos académicos, como una oportunidad para generar reflexión, construcción conjunta y aprendizaje con los cuidadores y agentes educativos, siendo un espacio de reconocimiento a quienes acompañan a las niñas y los niños.	

Para el año 2025, la XI versión del Congreso Internacional Buen Comienzo se enfocó nuevamente en el bienestar integral y la salud mental de las agentes educativas y actores clave en el desarrollo integral de la primera infancia. Este se orientó desde un enfoque de cuidado y salud mental, priorizando los vínculos, las relaciones interpersonales, de pareja y familiares, así como la prevención en salud mental.

En esta versión, el Congreso se fundamentó en tres ejes temáticos que orientaron las ponencias, experiencias y espacios de reflexión:

- **Eje de Fortalecimiento de los vínculos:** abordó la importancia de las relaciones humanas como elementos esenciales para el bienestar emocional. Desde este enfoque, se brindaron herramientas para la construcción de vínculos seguros, empáticos y transformadores, abordando temas como la comunicación asertiva, las relaciones de pareja sanas, las redes de apoyo, los vínculos conscientes y la corresponsabilidad en el cuidado.
- **Eje Sanar la propia historia:** estuvo orientado a fomentar el autoconocimiento y el cuidado personal como base para la construcción de relaciones saludables. Este eje permitió reconocer las huellas del pasado y comprender cómo estas influyen en la manera en que las personas se relacionan, abordando temas como la autocompasión, la gestión emocional, los patrones relacionales, la autoestima y la transformación del dolor emocional.
- **Eje de Salud mental, prevención y promoción del bienestar:** buscó posicionar la salud mental como una prioridad colectiva, generando conciencia sobre la importancia del autocuidado y la construcción de entornos emocionalmente seguros. En este eje se desarrollaron temas relacionados con estrategias de prevención, factores protectores, cuidado colectivo, prácticas de bienestar y acompañamiento emocional.

Logros 2025

- Se realizó la segunda versión del Precongreso, como antesala al Congreso



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Internacional Buen Comienzo, con la participación de 1.050 personas, percibiendo un aumento de más del 100% con respecto al 2024, en el que asistieron aproximadamente 500 personas. Este espacio contó con ponencias y experiencias orientadas a generar insumos conceptuales, compartir experiencias significativas y fortalecer el enfoque temático de cuidado y salud mental, como preparación para el XI Congreso Internacional Buen Comienzo. Además, fue fruto del trabajo conjunto con la Red Interuniversitaria Buen Comienzo, permitiendo fortalecer la articulación con entidades académicas y expertos internacionales.

- El XI Congreso Internacional Buen Comienzo 2025 tuvo como eje central el cuidado, el bienestar y la salud mental, y contó con la participación de más de 6.500 personas, en su mayoría agentes educativas.
- El Congreso contó con 3 ponencias internacionales, 9 ponencias nacionales, un concierto-taller, espacios auto gestionables de salud mental y 6 cabinas de Escuchaderos, ofreciendo a los participantes una diversidad de experiencias formativas como AlmaRosa, Oasis Sonoro y Abrazadores, que propiciaron la participación de las y los asistentes en espacios orientados al bienestar emocional y la conexión humana. De este modo, se incorporaron de manera intencionada espacios de formación experiencial, fortaleciendo la oferta académica con herramientas prácticas para el bienestar emocional y generando mayor apropiación y participación activa de los asistentes.
- De una muestra de 2.500 participantes encuestados que asistieron al Congreso, el 99 % calificó positivamente la gestión del evento, ubicando su nivel de satisfacción personal entre excelente y bueno.
- El 87 % de las y los encuestados consideró adecuados los tiempos de las ponencias, mientras que el 86 % destacó las experiencias de interacción desarrolladas en el hall, especialmente Oasis Sonoro y Foto Alegría.

Retos 2026

- Continuar vinculando el Congreso y las acciones estratégicas de bienestar y salud mental de las agentes educativas con los procesos de cualificación y gestión del talento humano, evitando que el evento se desarrolle de manera aislada.
- Ampliar y diversificar la participación en el Congreso, fortaleciendo la convocatoria a otros públicos (familias, comunidades, sector privado, educativo y social), sin perder el foco ni la calidad de los contenidos.

3.2.4. Formación y cualificación de agentes educativos

Objetivo: fortalecer el quehacer de las agentes educativas de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, a través de un sistema de cualificación pertinente y



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

contextualizado, para consolidar la Cultura de la Atención Integral y promover el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños del Distrito de Medellín.	
Población objeto: agentes educativas de las diferentes modalidades de atención de Buen Comienzo.	Dónde se implementa: en las diferentes comunas y corregimientos, de acuerdo con la inscripción o focalización realizada para cada proceso.
<p>Cómo se implementa: la UAEBC desarrolla un Plan de Cualificación el cual está dirigido a la totalidad del talento humano que atiende de manera directa a las niñas y los niños en las modalidades Institucional y Familiar, según los perfiles y funciones definidos en los anexos técnicos operativos.</p> <p>En coherencia con las orientaciones nacionales que focalizan la cualificación del personal que atiende directamente a la primera infancia (Ministerio de Educación Nacional, 2013) y con los Lineamientos Técnicos para la Cualificación de Agentes Educativas del Distrito, en estos procesos no se contemplará el talento humano vinculado a otros sectores de la atención integral —como salud, cultura y protección—, así como tampoco se diseñan procesos dirigidos a las familias. Esto debido a que el Plan de Cualificación está centrado en el talento humano que trabaja directamente en la educación inicial en el marco de la atención integral.</p> <p>En 2025, la cualificación se desarrolló a través de tres líneas estratégicas: (i) la cualificación con enfoque potenciador, orientada al fortalecimiento del juicio profesional y la autonomía técnica de las agentes educativas; (ii) los procesos de certificación y actualización técnica, que promovieron el desarrollo de competencias específicas según los campos de desempeño; y (iii) el fortalecimiento institucional y el cuidado de la salud mental, concebidos como pilares para garantizar entornos laborales más sólidos, saludables y sostenibles.</p>	

Logros 2025

- Se logró la articulación del proceso de cualificación con la proyección pedagógica, permitiendo que el tiempo invertido por las agentes educativas en iniciativas internas de formación sea reconocido y validado dentro de su jornada. Este avance optimiza los procesos de formación continua y cumple con el reto de integrar las obligaciones contractuales de las entidades prestadoras con las estrategias de cualificación del Distrito, evitando la duplicidad de jornadas y fortaleciendo el desarrollo del talento humano sin afectar su tiempo de atención.
- Se cumplió el reto de alinear los procesos de formación con el plan de bienestar mediante una agenda de cualificación que protege los tiempos personales y de descanso de las agentes educativas.
- Se cumplió el reto de optimizar el seguimiento y evaluación formativa mediante la estructuración de los lineamientos técnicos para la cualificación de agentes educativas. Este logro permitió establecer momentos formales para la revisión de





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

las propuestas técnicas de cualificación, su implementación y la evaluación de resultados, integrando el análisis de un equipo técnico interdisciplinario que garantiza la calidad y sostenibilidad de los aprendizajes en las sedes priorizadas.

- Se realizó una transformación metodológica que migró del modelo catedrático a uno profesionalizante, diversificando la oferta formativa. Este avance permitió que los procesos de cualificación respondan ahora a criterios de fortalecimiento del juicio autónomo de las agentes educativas en su ejercicio profesional, bajo enfoques prácticos, inmersivos y de metodologías ágiles, garantizando que el desarrollo del talento humano impacte directamente la excelencia en la atención.

Línea: Cualificación con enfoque potenciador

- 775 agentes educativas se cualificaron en referentes técnicos para la educación inicial donde potenciaron sus conocimientos en el Marco Curricular de Medellín y las Bases Curriculares Nacionales, el diseño de ambientes y experiencias pedagógicas enriquecidas, y la observación y seguimiento al desarrollo infantil.
- 320 agentes educativas se cualificaron en neurodesarrollo y educación Inicial donde desarrollaron conocimientos en las bases neurobiológicas del aprendizaje y el desarrollo infantil; los procesos cognitivos, afectivos y sociales; y las estrategias didácticas para su promoción en el entorno educativo.
- 44 agentes educativas se cualificaron en inglés básico para la práctica educativa ampliando sus conocimientos en estructuras gramaticales fundamentales, vocabulario para rutinas de aula y temáticas del entorno cercano, propiciando la incorporación de una segunda lengua en las interacciones cotidianas.
- 124 agentes educativas se cualificaron en la creación de entornos protectores y libres de violencias fortaleciendo sus conocimientos en estrategias didácticas para la prevención y atención del maltrato infantil, la identificación y activación de rutas ante violencias sexuales, y el fortalecimiento de la salud mental en la primera infancia.
- 136 agentes educativas se cualificaron en competencias socioemocionales y liderazgo transformacional. En este proceso las participantes abordaron la comunicación consciente y asertiva para el trabajo en equipo; la gestión emocional y mindfulness; y el desarrollo del pensamiento creativo para la innovación pedagógica, fortaleciendo su propio rol como agentes de cambio.

Línea: Certificaciones y actualización técnica

- 492 agentes educativas (perfil de servicios generales y manipulación) se cualificaron en alimentación y nutrición para la primera infancia desarrollando conocimientos en los fundamentos nutricionales para el desarrollo infantil; la aplicación de buenas prácticas de manufactura e higiene alimentaria; y la creación de preparaciones saludables y culturalmente pertinentes (recetario), todo ello para aportar a la garantía de la seguridad alimentaria y el bienestar físico de niñas y niños.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- 93 agentes educativas (profesionales psicosociales y de salud) se cualificaron en atención integral y gestión del riesgo en salud. Por medio de este proceso las participantes potenciaron sus conocimientos en la estrategia AIEPI (Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia) comunitario; los protocolos de primera respuesta y soporte vital básico (RCP); y la educación para la salud con familias, fortaleciendo la capacidad de respuesta institucional ante eventos en salud y la promoción de hábitos de vida saludable.
- 284 agentes educativas se certificaron en competencias comunicativas del idioma inglés (niveles A1, A2 y B1), adquiriendo herramientas para el dominio de expresiones cotidianas y vocabulario técnico básico; la comprensión auditiva y lectora en contextos personales y laborales; y la producción oral para la descripción de entornos y experiencias sencillas, cualificando así su perfil profesional y abriendo posibilidades de interacción en una segunda lengua.
- 19 agentes educativas se certificaron en redacción y sistematización de experiencias significativas. Por medio de este proceso las participantes adquirieron herramientas para la apropiación de la sistematización como metodología de producción de conocimiento; el desarrollo de habilidades de escritura académica y narrativa pedagógica; y la divulgación de saberes a través de diversos formatos documentales, aportando al fortalecimiento de la reflexividad pedagógica y el reconocimiento de las prácticas exitosas de Buen Comienzo.
- 150 agentes educativas se certificaron en prácticas humanizadas y acompañamiento sensible. En este proceso, adquirieron herramientas para la implementación de prácticas de cuidado respetuoso y humanizado; la comprensión integral de los procesos de desarrollo infantil y las dinámicas familiares (gestación y nacimiento); y el uso de herramientas digitales para la sistematización de su labor, de este modo se busca integrar una mirada más empática y documentada de la atención.
- 96 agentes educativas (perfiles psicosociales y de inclusión) se certificaron en atención a la diversidad y neurodesarrollo. Por medio de este proceso las participantes adquirieron herramientas para la detección temprana de alertas en el desarrollo; la aplicación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) para la planificación pedagógica; y el diseño de estrategias de intervención positiva ante conductas desafiantes, buscando garantizar la participación plena de niñas y niños con discapacidad o talentos excepcionales.

Línea: Fortalecimiento institucional y salud mental

- 1.674 agentes educativas participaron en talleres de disciplina positiva potenciando sus conocimientos en gestión emocional y afrontamiento de la adversidad; sanación de vínculos primarios y restauración personal; y herramientas de comunicación respetuosa para transformar pautas de crianza heredadas, mejorando su propio bienestar emocional para acompañar a las familias.
- 110 agentes educativas participaron en la experiencia de aprendizaje





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

socioemocional Nube 9 - Kiwi. Por medio de este proceso las participantes desarrollaron sus habilidades en la gestión y regulación emocional; el uso pedagógico de herramientas lúdicas y narrativas en el aula; y estrategias de vinculación familiar para la educación emocional, dotando a las agentes educativas de recursos para comprender y manejar su mundo interior.

- 74 agentes educativas participaron en la estrategia de Fortalecimiento Institucional e Innovación Educativa. Por medio de este proceso las participantes potenciaron sus conocimientos en el desarrollo de competencias del siglo XXI; la implementación del enfoque STEAM y la apropiación tecnológica en el aula; y la metodología Design Thinking para la incubación de prototipos pedagógicos, apuntando a una educación inicial con prácticas innovadoras y contextualizadas.

Retos 2026

- Promover que la cualificación ocurra *en y para* la práctica, privilegiando el *aprender-haciendo* y el intercambio de saberes entre pares para resolver problemáticas reales en las salas de desarrollo.
- Garantizar que los aliados apropien las Orientaciones Técnicas de la Atención Integral y los Lineamientos Técnicos para la Cualificación de Agentes Educativos de Buen Comienzo, con el fin de asegurar que los procesos e instrumentos de formación promuevan efectivamente el desarrollo de habilidades y competencias, y trasciendan la mera transmisión de contenidos teóricos.
- Diseñar e implementar instrumentos que midan la transformación de la práctica pedagógica y su correlación con el desarrollo infantil.
- Crear un Banco de Experiencias Significativas en el Repositorio Institucional donde las prácticas exitosas documentadas sirvan de insumo para la formación de nuevas agentes y la retroalimentación de la política pública.

3.2.5. Bienestar y salud mental

Objetivo: promover el bienestar emocional y la salud mental de las agentes educativas mediante estrategias de prevención de riesgos psicosociales, fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, y acompañamiento psicológico especializado.	
Público objetivo: las agentes educativas de la UAEBE.	Dónde se implementa: en las 16 comunas y los 5 corregimientos del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cómo se implementa: durante la vigencia 2025, la UAEBC desarrolló diversas estrategias orientadas al acompañamiento en salud mental de las agentes educativas, en articulación con entidades aliadas, procesos de cualificación y acciones propias del Plan de Bienestar. Las acciones de bienestar implementadas por la UAEBC incluyeron una oferta diversa de iniciativas de salud mental, orientadas principalmente a la promoción del bienestar emocional, la prevención de riesgos psicosociales, el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, y el acompañamiento psicológico especializado.

Las estrategias implementadas abarcaron procesos de atención individual y grupal, espacios de contención emocional, acciones de sensibilización, cualificación en temas asociados al cuidado y la gestión emocional, así como la articulación con actores externos especializados.

Logros 2025

- Se dio continuidad al seguimiento del Plan de Bienestar y Salud Mental, promoviendo el bienestar integral de los agentes educativos y personas significativas a través del desarrollo y organización de diversas estrategias institucionales, las cuales fueron sistematizadas y proyectadas técnicamente para su fortalecimiento y sostenibilidad en la siguiente vigencia.
- Se avanzó en la consolidación de una oferta estructurada y diversa de acciones en salud mental, integrando procesos de promoción, prevención, atención especializada y cualificación, sentando las bases para una mayor articulación institucional.
- 1.674 agentes educativas participaron en estrategias de Tejiendo Hogares orientadas a fortalecer o restaurar los vínculos familiares para prevenir violencias.
- Más de 200 agentes educativas recibieron atención especializada y formación preventiva en el marco de la línea de prevención de violencias sexuales del proyecto estratégico Tejiendo Hogares.
- 140 agentes educativas participaron en la Vuelta al Mundo, un proceso de cualificación que tiene como objetivo fortalecer habilidades socioemocionales, promoviendo el manejo consciente de emociones, la comunicación asertiva, el trabajo colaborativo y la creatividad como herramientas para mejorar las relaciones con niñas, niños, familias y entre pares.
- 1.802 agentes educativas nutricionistas de las comunas priorizadas por Buen Comienzo 365 participaron en experiencias de bienestar orientadas a fortalecer su bienestar emocional y laboral, promoviendo ambientes de trabajo respetuosos y brindando herramientas para el manejo del estrés y el autocuidado.
- A través de la alianza con la Fundación Éxito, se brindó atención terapéutica especializada a 507 agentes educativas y familias de la Modalidad Familiar, según remisión de casos de mayor complejidad, mediante sesiones individuales y grupales.





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Retos 2026

- Sustener y consolidar las acciones de promoción y prevención en salud mental, garantizando su continuidad y evitando intervenciones aisladas.
- Mejorar la articulación entre estrategias, procesos y aliados en salud mental, para fortalecer la coherencia institucional.
- Fortalecer el seguimiento y la sistematización de las acciones en salud mental, que apoye la toma de decisiones y la mejora continua.
- Facilitar el acceso y la permanencia de las agentes educativas en los procesos de acompañamiento.

3.2.6. Centro de Documentación en Primera Infancia Buen Comienzo

Objetivo: gestionar y divulgar documentación especializada que fortalezca la investigación, la conceptualización y la formación en torno a la primera infancia.	
Población objetivo: dirigido a la comunidad en general, niñas y niños, agentes educativos, docentes, investigadores, estudiantes, familias y personas significativas.	Dónde se implementa: el Centro de Documentación se encuentra en el Parque Biblioteca de Belén del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Cómo se implementa: el centro de documentación ofrece una oferta integral de servicios orientados a la gestión, circulación y apropiación del conocimiento. A través del fortalecimiento de la atención a usuarios, el acceso y uso de la colección bibliográfica, el desarrollo de actividades presenciales, virtuales y descentralizadas, la generación de productos especializados y el apoyo a procesos de investigación. Opera como un espacio estratégico para la promoción de la lectura, el acompañamiento académico y la toma de decisiones institucionales en torno a la primera infancia.	

Logros 2025

- Se incrementó en un 34.94 % el acceso a los servicios del Centro de Documentación con relación al año 2024, registrando un total de 3.499 personas. El alcance incluyó a población de primera infancia, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, quienes hicieron uso de los servicios de préstamo bibliográfico, espacios y actividades.
- Se registraron 5.686 consultas de material bibliográfico, de las cuales 2.663 correspondieron a préstamos y 3.023 a consultas en sala.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Se desarrollaron 98 actividades de formación y divulgación, un aumento considerable frente a las 42 llevadas a cabo en 2024. El despliegue incluyó 41 acciones en sede, 27 territoriales y 30 virtuales, logrando una cobertura diversificada y ampliando el acceso a los servicios del Centro de Documentación.
- Uno de los indicadores más significativos fue el crecimiento en la participación en procesos formativos y actividades programadas: se pasó de 1.544 usuarios en 2024 a 2.640 en 2025. Este incremento no fue casual, sino resultado de una decisión estratégica de ampliar el alcance del Centro mediante:
 - La descentralización de la oferta por primera vez en distintos territorios de la ciudad.
 - El fortalecimiento de líneas programáticas como Aprendo Digital (antes Autodidactas de la Información), que amplió su cobertura de 188 participantes en 2024 a 242 en 2025.
 - La implementación de un piloto de formación a formadores dirigido a agentes educativos de Buen Comienzo, con módulos temáticos estructurados.
 - La participación en eventos académicos e institucionales de ciudad, lo que permitió proyectar el Centro como referente en temas de primera infancia.
- En cuanto a estrategias de visibilidad, se fortaleció la presencia en redes sociales y se dinamizó la comunicación digital. Paralelamente, se implementó una estrategia análoga efectiva dentro del Parque Biblioteca Belén: la elaboración y ubicación estratégica de carteles hechos a mano, que incrementaron el interés espontáneo de visitantes y facilitaron la convocatoria a las actividades.
- Durante el año se presentaron aproximadamente 170 materiales nuevos a los usuarios, fortaleciendo la actualización del fondo especializado. Asimismo, se realizaron procesos de revisión técnica y selección de material en mal estado o repetido para su descarte, garantizando mayor pertinencia y calidad en la colección.
- El enfoque de cualificación se consolidó mediante líneas como Saberes sobre la primera infancia, Aprendo Digital y el piloto de formación a formadores, estructurado en módulos temáticos —entre ellos lectura de 0 a 3 años y libro álbum—, lo que permitió avanzar de manera intencionada en el fortalecimiento de competencias pedagógicas de los agentes educativos.

En síntesis, durante 2025 el Centro de Documentación no solo mantuvo su operación, sino que avanzó hacia una mayor proyección territorial, fortaleció su dimensión formativa y consolidó estrategias de comunicación que contribuyeron a su posicionamiento institucional, aportando de manera directa a la cualificación de quienes acompañan y educan a la primera infancia en la ciudad.

Retos 2026

- Continuar fortaleciendo procesos de formación y cualificación en promoción de lectura y mediación lectora dirigidos a diversos actores del ecosistema de la primera





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- infancia, en articulación con acciones territoriales y movilizaciones sociales.
- Continuar posicionando el Centro como un referente institucional para la gestión y circulación del conocimiento, promoviendo el uso de servicios como las visitas guiadas, Saberes en Alerta y el Servicio de Apoyo a la Investigación, con docentes, instituciones educativas y universitarias, equipos técnicos y demás públicos de interés.



Gestión administrativa y financiera

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Buen Comienzo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

4. Gestión administrativa y financiera

Durante el segundo año de gobierno se registró un avance del 57 % frente a las metas cuatrienales definidas para los 17 indicadores de producto y 5 indicadores de resultado a cargo de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, en el marco del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere, 2024-2027. Este avance se deriva de las atenciones implementadas a través de los distintos programas y proyectos ejecutados durante la vigencia 2025, en el marco de la planeación establecida para el cuatrienio.

Estas acciones fueron respaldadas por una inversión que ascendió a \$492 mil millones de pesos en el 2025, lo que equivale a un cumplimiento financiero del 58,63 % respecto al presupuesto total proyectado para el periodo de gobierno.

La siguiente tabla presenta la inversión realizada en el componente de Primera Infancia – Buen Comienzo, desagregada por programas y proyectos:

Tabla 7. Inversión y avance financiero por programa y proyecto.

Programa Proyecto Inversión	Proyecto Inversión	Ejecución 2024	Presupuesto 2025	Ejecución 2025	% Ejecu 2025	Total PDD (2024-2027)	Total Ejecu (2024-2027)	Total % Avance
Ecosistema para la Primera Infancia	Atención Integral a Mujeres Gestantes y Lactantes	\$ 15.957.726.433	\$ 54.259.612.836	\$ 54.259.612.836	100 %	\$ 156.205.255.530	\$ 70.217.339.269	44,95 %
	Atención Integral a niñas y niños en la Primera Infancia	\$ 300.437.633.948	\$ 331.375.067.946	\$ 298.007.878.709	90 %	\$ 999.673.795.476	\$ 598.445.512.657	59,86 %
	Fortalecimiento Ambientes Asociados a la atención de la Primera Infancia	\$ 94.914.804.719	\$ 70.190.871.467	\$ 68.488.483.238	98 %	\$ 200.666.751.202	\$ 163.403.287.957	81,43 %
	Desarrollo de estrategias de revisión y seguimiento a la Política Pública de Primera Infancia *	\$ 0	\$ 7.945.584.897	\$ 7.676.266.085	97 %	\$ 29.512.677.125	\$ 7.676.266.085	26,01 %
Nutrir Para Sanar, Sanar Para Crecer	Mejoramiento Nutricional de Mujeres	\$ 14.045.773.848	\$ 20.139.412.906	\$ 18.314.708.998	91 %	\$ 101.291.022.274	\$ 32.360.482.846	31,95 %



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	Gestantes, Lactantes, Niñas y Niños Menores de 6 Años							
Total, inversión		\$ 425.355.938.948	\$ 483.910.550.052	\$ 446.746.949.866	92 %	\$ 1.487.349.501.607	\$ 872.102.888.814	58,63%

Fuente: Base ejecución presupuestal del plan operativo anual de inversión 31 diciembre, reportada por Planeación, sistema de información Buen Comienzo y seguimiento Plan Indicativo 2025.

Tabla 8. Inversión y avance financiero por Presupuesto Participativo.

Programa Proyecto Inversión	Nombre	Presupuesto 2025	Ejecución 2025	% Ejecu 2025	Total PDD (2024-2027)	Total Ejecu (2024-2027)	Total % Avance
Ecosistema para la Primera Infancia	25PP03-Fort atención integral	\$ 590.870.566	\$ 571.670.323	97 %			
	25PP99-Construcción de jardín	\$ 7.792.338.178	\$ 7.792.338.178	100 %			
	24PP03 Dotación a los centros infantiles, jardines infantiles y centros flexibles comuna 3 - Manrique	\$ 10.716.213	\$ 0	0 %			
Total, Presupuesto Participativo		\$ 8.393.924.957	\$ 8.364.008.501	100 %			
Total, inversión		\$ 492.304.475.009	\$ 455.110.958.367	92 %	\$ 1.487.349.501.607	\$ 872.102.888.814	58,63 %

Fuente: Base ejecución presupuestal del plan operativo anual de inversión 31 diciembre, reportada por Planeación, sistema de información Buen Comienzo y seguimiento Plan Indicativo 2025.

En conjunto, la ejecución presupuestal evidencia un alto nivel de desempeño en la vigencia 2025, con una inversión total ejecutada de \$ 455.110.958.367, equivalente al 92,32 % del presupuesto programado para el año. Se destacan niveles de ejecución superiores al 89 % en la mayoría de los proyectos, incluyendo el 100 % en la Atención Integral a Mujeres Gestantes y Lactantes y el 98 % en el Fortalecimiento de Ambientes Asociados a la Atención de la Primera Infancia y atención de niñas y niñas al 90 % de su ejecución.

En los recursos de inversión de Buen Comienzo reportados, se ejecutaron recursos de presupuesto participativo, los cuales permitieron fortalecer la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia. A continuación, se detalla la inversión realizada para la construcción de jardines y atención flexible, de los cuales efectivamente fueron pagados la suma de \$8.364.008.501.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Adicional a los recursos de inversión, es pertinente señalar que Buen Comienzo ejecutó recursos de funcionamiento en el 2025 por valor de \$2.195.047.260, destinados al pago de gastos de personal vinculado, así como a la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación administrativa.

4.1. Georreferenciación de la inversión pública por comunas y corregimientos

La inversión ejecutada por Buen Comienzo durante la vigencia 2025 ascendió a \$455.110.958.367. Sobre este monto se realizó el ejercicio de territorialización de los recursos por comunas y corregimientos, con el fin de identificar su distribución en el territorio. Como resultado, se evidenció que las zonas con mayor participación en la inversión fueron: la Comuna 1 – Popular, con el 13 % del total del presupuesto, equivalente a \$59.552.515.935; la Comuna 3 – Manrique, con el 8 %, correspondiente a \$36.907.002.515; y el Corregimiento 60, con el 7,6 %, equivalente a \$34.642.750.269.

Se presenta el detalle de la inversión distribuida por comuna y corregimiento, expresada en porcentaje de participación sobre el total ejecutado en la vigencia 2025.

Tabla 9. Georeferenciación de la inversión ejecutada por comuna y corregimiento – Vigencia 2025.

Ranking		Comuna	Valor por comuna	% inversión 2025
1	1	Popular	\$ 59.552.515.935	13,1 %
2	3	Manrique	\$ 36.907.002.515	8,1 %
3	60	San Cristóbal	\$ 34.642.750.269	7,6 %
4	8	Villa Hermosa	\$ 34.224.286.505	7,5 %
5	2	Santa Cruz	\$ 33.522.933.499	7,4 %
6	13	San Javier	\$ 32.862.667.395	7,2 %
7	6	Doce de Octubre	\$ 29.619.056.249	6,5 %
8	7	Robledo	\$ 28.291.356.566	6,2 %
9	80	San Antonio de Prado	\$ 22.052.870.129	4,8 %
10	4	Aranjuez	\$ 21.263.030.291	4,7 %
11	5	Castilla	\$ 20.221.944.261	4,4 %
12	9	Buenos Aires	\$ 19.763.110.996	4,3 %
13	10	La Candelaria	\$ 19.120.576.429	4,2 %
14	16	Belén	\$ 14.507.642.536	3,2 %
15	99	Sin dato*	\$ 10.580.463.304	2,3 %
16	50	Palmitas	\$ 10.456.348.891	2,3 %



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

17	15	Guayabal	\$ 9.054.218.172	2,0 %
18	70	Altavista	\$ 6.573.428.489	1,4 %
19	12	La América	\$ 5.117.228.834	1,1 %
20	11	Laureles	\$ 3.211.783.980	0,7 %
21	90	Santa Elena	\$ 2.596.190.306	0,6 %
22	14	El Poblado	\$ 969.552.816	0,2 %
Total			\$ 455.110.958.367	100 %

Fuente: Base ejecución presupuestal del plan operativo anual de inversión 31 diciembre, reportada por Planeación, 2025.

* Corresponde a datos no reportados por las personas en relación con su procedencia o lugar de residencia, o para los cuales no fue posible establecer la comuna de pertenencia.

En términos generales, la inversión se concentra en las comunas con mayor demanda de los servicios de Buen Comienzo, lo cual contribuye a la focalización eficiente de los recursos, a la reducción de brechas territoriales y al fortalecimiento del bienestar de la primera infancia en los sectores con mayores necesidades.

Logros 2025

- Para la vigencia 2025 se registró un incremento del 15 % en el presupuesto asignado, alcanzando \$492 mil millones, en comparación con los \$425 mil millones ejecutados en la vigencia 2024.
- En la vigencia 2025 se alcanzó una ejecución financiera del 92 % de los recursos asignados al presupuesto, superando el 90,8 % registrado en 2024. Este resultado refleja una gestión financiera eficiente, clara y oportuna, sustentada en la ejecución efectiva de los recursos pagados y en el cumplimiento responsable de las metas programadas.
- Se realizó la caracterización de las sedes destinadas a la atención de niñas y niños, identificando variables que permitieron mejorar la eficiencia en la estructuración de los presupuestos. Entre estas, se determinó la condición de tenencia de los inmuebles, identificando aquellas sedes propiedad del Distrito, lo que generó ahorros por concepto de arrendamiento.
- Se logró mejorar las condiciones salariales de los agentes educativos docentes, alcanzando un incremento hasta 14 % del salario con respecto a la vigencia 2024, orientado a una estandarización progresiva de una remuneración equitativa para cargos de un perfil profesional similar.
- Se aseguraron recursos por obligaciones urbanísticas por \$4.969.912.043 para la construcción del Jardín Infantil Chambacú, ubicado en el corregimiento de San Cristóbal, garantizando la viabilidad financiera del proyecto.
- Se gestionaron y aseguraron \$7.792.338.178 provenientes de Presupuesto



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Participativo para la consolidación de proyectos estratégicos de infraestructura, fortaleciendo la financiación de nuevas capacidades instaladas.
- Se ejecutaron \$571.670.323 en la comuna 3 para la implementación de la modalidad de atención flexible, garantizando la operación del servicio en el territorio.
 - Se adelantó la liquidación de convenios de vigencias anteriores suscritos con el ICBF para la prestación del servicio, logrando la liberación y reducción presupuestal de recursos no ejecutados por \$6.000 millones, optimizando la gestión financiera institucional.

4.2. Supervisión de la prestación del servicio

Objetivo: garantizar el cumplimiento de los lineamientos, orientaciones técnicas y obligaciones contractuales en el marco de los contratos y/o convenios suscritos por la UAEB para la atención de niñas y niños, en las diferentes modalidades del programa.

Para ello, se formuló e implementó un esquema integral de seguimiento orientado a fortalecer los procesos y procedimientos de la Unidad, estructurado en tres vías complementarias: i) verificación documental del cumplimiento de las obligaciones contractuales mediante la revisión de entregables mensuales; ii) seguimiento en territorio al cumplimiento de lineamientos y criterios de calidad a través de visitas a las sedes de atención por parte de los profesionales de apoyo a la supervisión; y iii) desarrollo de asistencias técnicas a los agentes educativos desde los distintos componentes, con el fin de fortalecer la prestación del servicio y garantizar su calidad.

Público objetivo: son objeto de la supervisión, las entidades prestadoras del servicio de todas las modalidades de atención de la UAEB.

Dónde se implementa: en el Distrito de Medellín, en las diferentes modalidades de atención de Buen Comienzo.

Cómo se implementa: el enfoque de la supervisión es preventivo y comprende acciones permanentes de control y seguimiento durante la ejecución de los contratos y/o convenios. A través de procesos rigurosos de verificación, no solo se realiza seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por las partes, sino también a las condiciones de calidad en las que se presta el servicio, brindando orientaciones técnicas sobre aspectos específicos que permitan la implementación de acciones de mejora.

Esta verificación se desarrolla de manera continua por equipos especializados en cada componente, quienes aplican instrumentos de evaluación mediante visitas a las sedes de atención y revisión de soportes documentales, garantizando trazabilidad y acceso permanente a la información por parte de las instancias correspondientes.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Logros 2025

- Se consolidó la apropiación de la propuesta institucional por parte de las agentes educativas, evidenciada en la implementación articulada de las orientaciones técnicas, anexos, guías y procedimientos de la Modalidad Institucional.
- Se fortalecieron los ambientes pedagógicos, reflejados en la disposición intencionada de materiales estructurados y no estructurados, así como en la organización y accesibilidad de los espacios, favoreciendo el desarrollo autónomo y significativo de las niñas y los niños.
- Las visitas de seguimiento permitieron identificar oportunidades de mejora en la fase de atención, constituyendo insumo para la definición e implementación de acciones correctivas y de fortalecimiento.
- Las visitas a las sedes de las entidades prestadoras posibilitaron la certificación de la atención brindada a las niñas y los niños vinculados al programa.
- Las asistencias técnicas realizadas con posterioridad a las visitas generaron receptividad en los equipos de trabajo y contribuyeron al fortalecimiento de los procesos operativos y pedagógicos.
- En el marco del modelo de supervisión, los instrumentos de verificación facilitaron el seguimiento y acompañamiento a la implementación de los lineamientos en la prestación del servicio; para ello se realizaron 10.610 visitas a las sedes de atención, de las cuales:
 - 670 fueron en los componentes de infraestructura y dotación.
 - 755 del componente pedagógico y de seguimiento al desarrollo.
 - 655 del componente psicosocial.
 - 676 del componente de alimentación y nutrición.
 - 701 del componente de salud y gestión del riesgo.
 - 7.152 visitas para validar la cobertura.
- De las visitas, se establecieron 2.626 planes de mejora a las entidades distribuidos en los siguientes componentes:
 - 1.061 en alimentación y nutrición³.
 - 901 en los componentes de dotación e infraestructura.
 - 265 en el componente pedagógico y de seguimiento al desarrollo.
 - 186 en el componente psicosocial.
 - 213 en el componente de salud y gestión de riesgo.
- Estos planes de mejoramiento fueron implementados en su totalidad, por medio de las asesorías y asistencias técnicas, logrando un 100 % de cumplimiento en los

³ Esta cifra es mayor que el número de visitas debido a la solicitud de planes de mejoramiento frente a observaciones registradas tanto en acta de visita de nutrición y alimentación, como en acta de perfil higiénico sanitario.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

planes de mejora, favoreciendo así la calidad en la atención y el bienestar integral de la primera infancia. Todas las entidades presentaron las fuentes documentales que soportaron la ejecución de las acciones de mejoramiento, asimismo la supervisión realizó visitas a estas sedes de atención, con el fin de verificar in situ la ejecución efectiva de los planes aportados.

- La supervisión permitió verificar desde los diferentes componentes, la pertinencia en la prestación del servicio a las niñas y los niños por parte de las entidades, así mismo, hacer los respectivos seguimientos a los compromisos, activaciones de ruta e implementación de los protocolos establecidos. Durante este periodo se buscó fortalecer el trabajo en equipo, lo cual permitió gestionar de manera oportuna las diferentes solicitudes por parte de las entidades prestadoras del servicio. De igual manera se logró gestionar de forma eficiente y oportuna el pago a las entidades prestadoras del servicio.

Retos para el 2026

- La consolidación de un sistema de información a la medida que, de cuenta, de manera veraz, oportuna y en tiempo real, los procesos de supervisión, buscando optimizar los tiempos del personal y hacer retroalimentación a las entidades de manera inmediata para un plan de mejora más eficiente.

4.2.1. Dotaciones

<p>Objetivo: garantizar que los Jardines y Centros Infantiles cuenten con una dotación integral, pertinente y suficiente que respalde una atención de calidad en educación inicial, promoviendo entornos seguros, inclusivos y alineados con la propuesta pedagógica, adecuados para el desarrollo integral de las niñas y los niños. Asimismo, asegurar la correcta marcación y la gestión eficiente de los elementos adquiridos con recursos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, disminuyendo los riesgos de pérdida, deterioro o uso inadecuado de los bienes muebles de la UAEBC.</p>	
<p>Público objetivo: la dotación está orientada a la atención integral de la primera infancia en el Distrito de Medellín, beneficiando a niñas y niños, mujeres gestantes y lactantes, así como a sus familias. Igualmente, favorece al talento humano que participa en su acompañamiento, incluyendo agentes educativas, profesionales de las distintas áreas y personal en tránsito, quienes</p>	<p>Dónde se implementa: en el Distrito de Medellín, en los Jardines y Centros Infantiles de las diferentes modalidades de atención de la UAEBC destinados para la atención y el desarrollo integral de la primera infancia.</p>



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

desempeñan un papel fundamental en la prestación del servicio.	
<p>Cómo se implementa: de acuerdo con las orientaciones relacionadas con la dotación, se establecen las especificaciones técnicas de los elementos. Con base en este insumo, las entidades gestionan su adquisición a través del rubro o canasta asignada por el programa, realizando las compras conforme a las necesidades específicas de cada sede.</p> <p>Para tal efecto, las entidades deberán solicitar el aval de la UAEBE mediante radicado cuando se trate de compras para sedes nuevas, reposiciones y/o mantenimientos de una unidad o de un grupo de ítems cuyo valor supere tres (3) SMMLV. La solicitud deberá detallar la acción a realizar, su respectiva justificación y adjuntar tres (3) cotizaciones de proveedores.</p> <p>Las compras nuevas, reposiciones y/o mantenimientos de una unidad o de un grupo de ítems cuyo valor sea inferior a tres (3) SMMLV podrán ser realizadas directamente por la entidad con cargo al rubro de dotación, siempre en cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la UAEBE.</p>	

Logros 2025

- Se disminuyó la cartera de la subdirección de la prestación del servicio a través de reintegros por más de \$120.000.000 millones de pesos.
- Se brindó atención a 1.320 solicitudes de marcación, reintegro y traslados a la UAEBE de bienes muebles y seguros a través de la secretaria de Suministros y Servicios.
- Se actualizaron las orientaciones y anexos con relación al listado de dotación, logrando contextos más reales en el servicio de alimentación y sala cunas que beneficiaran a las niñas, niños y a las familias, mejorando la atención de calidad y condiciones de vida de los participantes del programa Buen Comienzo.
- Se identificaron y ubicaron los bienes de dotación de años anteriores al 2024 que están cargados en la cartera de la subdirección por \$1.500.000.000 millones para poder realizar una depuración y tramitar frente a bienes muebles los reintegros de los bienes que por su estado de deterioro deberán ser reintegrados.
- Los elementos de dotación adquiridos por la Unidad a finales del año 2024 y distribuidos durante el año 2025 constituyen un avance significativo en el fortalecimiento de la atención brindada a las niñas y los niños en los jardines y Centros Infantiles, ya que no solo mejoraron las condiciones de los servicios, sino que además permitieron a las entidades optimizar el uso del rublo de la canasta de dotación, destinándolo a la cobertura de otras necesidades prioritarias.



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Retos 2026

- Implementar el módulo de dotación e inventario de la nueva evolución del Sistema de Información de Buen Comienzo, como herramienta clave para el control de los procesos de marcación y reintegro de dotación y material didáctico, y para la consolidación de un inventario actualizado de los bienes adquiridos por las entidades, garantizando el adecuado manejo de los recursos públicos.
- Fortalecer el acompañamiento técnico del componente de dotación para garantizar la implementación efectiva de las orientaciones y anexos vigentes 2026, promoviendo estándares de calidad, cumplimiento normativo y mejora continua en los procesos de adquisición.

4.3. Liquidación de contratos

Objetivo: ejecutar y consolidar el cierre integral de las liquidaciones contractuales correspondientes a las vigencias 2019 a 2023, garantizando el estricto cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros de cada contrato; la adecuada organización y gestión documental de los expedientes; la prevención de la pérdida de competencia administrativa; y la protección efectiva de los recursos públicos del Distrito de Medellín, en observancia de los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad fiscal.

Logros 2025

- Se gestionó el perfeccionamiento del cierre contractual de 163 contratos correspondientes a las vigencias 2019, 2021, 2022 y 2023 que presentaban rezagos en su proceso de liquidación, y se logró la liquidación efectiva de 79 contratos adicionales sin gestión previa, para un total de 242 contratos totalmente liquidados y cerrados a 2025.
- Se elaboraron y entregaron para revisión final por parte del equipo directivo los informes finales, actas de terminación y actas de liquidación correspondientes a 49 contratos de la vigencia 2023, previo a su suscripción por parte de los operadores, con el fin de proseguir con el cierre contractual de los mismos conforme a la normatividad contractual vigente.
- Se implementaron criterios de priorización para la liquidación contractual, atendiendo principalmente el riesgo de pérdida de competencia, los requerimientos formulados por los organismos de control y otras entidades oficiales, así como las solicitudes presentadas por los operadores contractuales, lo cual permitió enfocar los esfuerzos institucionales en los contratos con mayor nivel de exposición jurídica y fiscal.
- Se fortaleció el control y la trazabilidad de los activos públicos mediante un trabajo





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- articulado con la Unidad de Bienes Muebles, logrando la solicitud de marcación del 98 % de los bienes asociados a los contratos de la vigencia 2023.
- En 2025 se tramitaron 58 cuentas de cobro por valor total de \$1.365.223.007, correspondientes a contratos de las vigencias 2020 a 2023 que, tras su liquidación, presentaban saldos pendientes por reintegrar. Actualmente, estas cuentas se encuentran en proceso interno de verificación y confirmación de pago, conforme a los procedimientos establecidos por el Distrito.
 - De manera transversal, se consolidó la gestión documental de los 242 contratos totalmente liquidados y cerrados, mediante la actualización y organización de los expedientes físicos, el registro y validación de la información en el sistema SAP, y la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, fortaleciendo la trazabilidad, la transparencia y el control institucional del proceso contractual.
 - Se avanzó en el saneamiento financiero y administrativo de los convenios suscritos con el ICBF (vigencias 2017–2022) mediante la gestión ante la Secretaría de Hacienda para el cierre de cinco (5) cuentas bancarias asociadas y, adicionalmente, en el Convenio Interadministrativo 05003722023 celebrado entre el ICBF y la UAEBC, se logró un avance significativo en la liquidación de sus 116 contratos derivados, de los cuales 44 se encuentran liquidados, 41 en revisión final y 31 en proceso de conciliación financiera, evidenciando un progreso sustancial en el cierre de esta derivada contractual.
 - Se efectuó el reintegro de los rendimientos financieros correspondientes a los convenios 05004562021, 05006742021, 05007302022 y 05003722023, con corte al mes de septiembre de 2025, así como el trámite de las resoluciones de reducción presupuestal de los convenios 05006742021 y 05007302022, lo cual permite avanzar de manera consistente en el cierre definitivo de las cuentas asociadas a dichos convenios.

Retos 2026

- Lograr el cierre integral de 81 contratos celebrados en la vigencia 2023, perfeccionando sus liquidaciones contractuales, publicaciones en SECOP II y consolidación documental de los expedientes.
- Adelantar de manera exponencial la liquidación de los contratos suscritos en las vigencias 2024 y 2025.
- Fortalecer, desde las etapas tempranas de ejecución contractual, la calidad y completitud de los informes técnicos, financieros y de supervisión, con el fin de reducir reprocesos en las etapas de liquidación.
- Mejorar la articulación con operadores y áreas transversales para garantizar la oportunidad en la entrega de soportes, especialmente en lo relacionado con dotación, marcación de bienes y ejecución financiera.





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

4.4. Sistemas de información

<p>Objetivo: fortalecer y consolidar el Sistema de Información Buen Comienzo como una plataforma tecnológica integral, robusta, segura y escalable, que respalde la operación misional del programa, garantice la confiabilidad, calidad y trazabilidad de la información, y facilite la toma de decisiones basada en datos, en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital y los lineamientos de la Secretaría de Innovación Digital del Distrito de Medellín.</p>	
<p>Público objetivo: el Sistema de Información Buen Comienzo está dirigido a los equipos técnicos, administrativos y directivos de la UAEBC; a las entidades operadoras y aliadas responsables de la prestación del servicio de atención integral; a los equipos interdisciplinarios (pedagógicos, nutricionales, psicosociales y de salud); así como a las entidades del Distrito y organismos de control que requieren información oficial para el seguimiento, monitoreo y la rendición de cuentas. De manera indirecta, también beneficia a niñas y niños, mujeres gestantes y lactantes, al contribuir a una gestión más eficiente, transparente y oportuna de la atención.</p>	<p>Dónde se implementa: la implementación del Sistema de Información Buen Comienzo se soporta en la infraestructura tecnológica del Distrito de Medellín, basada en servicios de nube Azure, lo que garantiza disponibilidad, seguridad y escalabilidad. Su alcance es distrital, con cobertura en todas las comunas y corregimientos, brindando soporte transversal a la operación del programa Buen Comienzo.</p> <p>Asimismo, respalda integralmente los diferentes entornos de atención —tanto en la Modalidad Institucional como en la Modalidad Familiar— y articula los procesos administrativos, técnicos y estratégicos de la UAEBC, fortaleciendo la gestión, el seguimiento y la toma de decisiones.</p>
<p>Cómo se implementa: el fortalecimiento del Sistema de Información Buen Comienzo se desarrolla mediante un proceso continuo de evolución tecnológica, mejora funcional y consolidación de su arquitectura, que contempla el diseño y mantenimiento de una estructura modular y escalable para permitir la evolución controlada de sus diferentes módulos. Asimismo, incluye la implementación de un modelo robusto de roles y permisos que garantice el acceso seguro y diferenciado a la información, así como la aplicación de reglas de negocio, validaciones y controles de calidad orientados a asegurar la integridad y consistencia de los datos.</p> <p>De igual manera, el sistema se despliega y opera sobre la infraestructura en la nube del Distrito de Medellín, garantizando disponibilidad, seguridad y continuidad del</p>	



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

servicio, en alineación permanente con los lineamientos técnicos, de seguridad, arquitectura y calidad definidos por la Secretaría de Innovación Digital. Este proceso se complementa con acciones de soporte, monitoreo y mejora continua que aseguran la estabilidad operativa y el fortalecimiento progresivo de la plataforma.

Logros 2025

Evolución funcional y arquitectónica del sistema

- Se fortaleció el Sistema de Información Buen Comienzo mediante una arquitectura modular y escalable, permitiendo la evolución controlada de los diferentes componentes funcionales asociados a caracterización, matrículas, seguimiento nutricional, atención integral, talento humano, infraestructura, dotación y reportes.
- Se implementaron mejoras continuas orientadas a la estabilidad del sistema, la reducción de incidencias en ambientes productivos y la optimización de los procesos críticos de operación.

Consolidación de una única fuente de información

- Se avanzó en la consolidación del Sistema de Información como fuente única y oficial de datos, reduciendo reprocesos, inconsistencias y dependencias de registros paralelos.
- Se fortalecieron los controles de calidad, validaciones y reglas de negocio, garantizando la integridad, trazabilidad y confiabilidad de la información utilizada para el seguimiento de indicadores, la operación contractual y los procesos de toma de decisiones.

Seguridad de la información y control de accesos

- Se robusteció el modelo de roles y permisos, asegurando que el acceso a la información y a las funcionalidades del sistema se realice bajo principios de mínimo privilegio, segregación de funciones y trazabilidad de acciones.
- Se implementaron y ajustaron mecanismos de autenticación, autorización y auditoría, alineados con los estándares de seguridad del Distrito y las buenas prácticas de protección de datos personales.

Infraestructura tecnológica en Azure – Distrito de Medellín

- El sistema fue desplegado y operado sobre la infraestructura en la nube del Distrito, haciendo uso de servicios de Azure, garantizando alta disponibilidad, respaldo de la



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

información y capacidad de crecimiento acorde a la demanda del programa.

- Se fortalecieron los esquemas de despliegue, monitoreo y administración de ambientes (desarrollo, pruebas y producción), permitiendo mayor control operativo y continuidad del servicio.

Cumplimiento de lineamientos de la Secretaría de Innovación Digital

- Se dio cumplimiento a los lineamientos técnicos, de arquitectura, seguridad y calidad definidos por la Secretaría de Innovación Digital, incorporando buenas prácticas de desarrollo de software, gestión de configuraciones y control de versiones.
- Se avanzó en procesos de estandarización tecnológica, facilitando la sostenibilidad del sistema y su alineación con la estrategia de transformación digital del Distrito.

Soporte a la gestión, seguimiento y rendición de cuentas

- El Sistema de Información Buen Comienzo se consolidó como herramienta clave para el seguimiento de metas del Plan de Desarrollo, la generación de reportes operativos, técnicos y estratégicos, y el soporte a los ejercicios de rendición de cuentas.
- Se fortaleció la capacidad del sistema para soportar procesos de análisis, seguimiento contractual y monitoreo de la atención integral en los territorios.

Retos 2026

- Continuar la evolución del sistema hacia una plataforma integral de analítica y seguimiento, que facilite la visualización de indicadores estratégicos y operativos.
- Fortalecer la interoperabilidad con otros sistemas de información del Distrito y entidades aliadas, promoviendo el intercambio seguro y oportuno de información.
- Profundizar los mecanismos de seguridad, monitoreo y gestión de riesgos tecnológicos, garantizando la protección de la información y la continuidad del servicio.
- Optimizar el rendimiento y la experiencia de usuario del sistema, reduciendo cargas operativas y tiempos de respuesta.
- Avanzar en procesos de automatización y estandarización, que permitan mejorar la eficiencia institucional y la calidad de los datos.
- Consolidar la gestión del conocimiento y la documentación técnica del sistema, asegurando su sostenibilidad y evolución a largo plazo.





Participación ciudadana y medición de la satisfacción

**INFORME RENDICIÓN
DE CUENTAS 2025**

Buen Comienzo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

5. Participación ciudadana y medición de la satisfacción

5.1. Comunicaciones

<p>Objetivo: fortalecer la comunicación estratégica con los diversos públicos de Buen Comienzo, garantizando mensajes claros y coherentes, liderando las comunicaciones internas y externas, definiendo la línea gráfica institucional y consolidando el relacionamiento con los medios de comunicación y la imagen institucional.</p>	
<p>Población objetivo: está conformado por la ciudadanía —niñas, niños, mujeres gestantes y en periodo de lactancia, padres, madres y personas significativas—; los operadores, como entidades encargadas de la prestación de los servicios de Buen Comienzo; el equipo administrativo, integrado por servidores públicos y contratistas que gestionan y apoyan la operación; las entidades públicas, incluyendo el equipo de Gobierno y concejales con injerencia en la toma de decisiones; los medios de comunicación que difunden información sobre el programa; las agentes educativas y demás profesionales vinculados a la atención de la primera infancia; y los aliados estratégicos que contribuyen al fortalecimiento del programa.</p>	<p>Dónde se implementa: en las 16 comunas y los 5 corregimientos del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.</p> <p>Asimismo, respalda integralmente los diferentes entornos de atención —tanto en la Modalidad Institucional como en la Modalidad Familiar— y articula los procesos administrativos, técnicos y estratégicos de la UAEBC, fortaleciendo la gestión, el seguimiento y la toma de decisiones.</p>
<p>Cómo se implementa: la estrategia de comunicaciones de Buen Comienzo se desarrolló a través de cuatro líneas de acción: comunicación interna, comunicación externa y relacionamiento con entidades públicas y medios.</p> <p>En comunicación interna, se aplicó el manual de identidad institucional como referente para todas las piezas, se estandarizaron plantillas para presentaciones y convocatorias, se unificó el lenguaje institucional y se fortaleció la difusión a través de carteleras, grupos de WhatsApp y contenidos audiovisuales que facilitaron la articulación entre equipos.</p> <p>En comunicación externa, se planificaron y publicaron contenidos en redes sociales en diversos formatos (videos, carruseles, historias e infografías) para informar a la ciudadanía, además de acompañar eventos institucionales con definición de línea gráfica, apoyo logístico y cubrimiento en tiempo real.</p>	



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El relacionamiento con entidades públicas y medios incluyó la entrega de información institucional, la atención de solicitudes de prensa y la coordinación de acciones comunicativas que permitieron la difusión en medios masivos y canales oficiales de la Alcaldía de Medellín.

Logros 2025

- A través de acciones sostenidas de difusión, relacionamiento estratégico y producción de contenidos, se contribuyó al fortalecimiento de la imagen institucional de Buen Comienzo, visibilizando de manera permanente las acciones desarrolladas en Jardines y Centros Infantiles, así como historias y experiencias exitosas que evidencian el impacto del programa en las niñas, los niños y sus familias.
- Durante todo el año se realizó un trabajo sistemático de contacto, seguimiento y atención a medios de comunicación locales, regionales y nacionales, con el propósito de garantizar información oportuna, veraz y de interés público sobre la gestión institucional, los servicios ofertados y los principales hitos del programa. En este marco, se emitieron y distribuyeron 49 boletines de prensa, abordando temas estratégicos como procesos de matrícula y ampliación de cupos, atención integral a la primera infancia, estrategias territoriales, avances en infraestructura y la realización del Festival Buen Comienzo 2025.
- En el entorno digital, se fortaleció y amplió la comunidad de Buen Comienzo en redes sociales y se consolidó la estrategia de contenidos mediante la apertura del canal oficial de YouTube, lo que permitió diversificar formatos, ampliar el alcance de la información y facilitar el acceso de la ciudadanía a contenidos audiovisuales. A través de estos canales, se comunicaron de manera clara y constante los lanzamientos, alianzas y proyectos estratégicos del programa, entre ellos Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer y Buen Comienzo 365, favoreciendo su apropiación por parte de las familias y los agentes educativos.
- La estrategia de comunicación fue determinante en el proceso de Presupuesto Participativo, fortaleciendo los mensajes orientados a la priorización de recursos para Buen Comienzo. Esta gestión impactó positivamente a 15 comunas y corregimientos del Distrito de Medellín (1, 2, 4, 7, 8, 9, 13, 15, 16, 50, 60, 70, 80 y 90), e incluyó la ampliación horaria de la atención en la comuna 3. Gracias al respaldo ciudadano, se lograron recursos superiores a 4.000 millones de pesos, asegurando una mayor inversión para la primera infancia y el fortalecimiento del programa en los territorios.
- En relación con la atención a la ciudadanía, se gestionó y dio respuesta al 100 % de las solicitudes recibidas a través de las redes sociales institucionales, activando oportunamente las gestiones correspondientes y fortaleciendo la cercanía, la confianza y la credibilidad del programa frente a la comunidad.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- En el marco del programa Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer, se realizó el lanzamiento y posicionamiento exitoso del complemento nutricional Buen Comienzo, visibilizando una de las principales acciones del programa orientadas a la recuperación nutricional de las niñas y los niños de primera infancia, así como de mujeres gestantes y en periodo de lactancia.
- Durante el año, se difundieron de manera constante los casos de éxito del programa Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer, evidenciando el acompañamiento integral a las familias a través de valoraciones nutricionales, apoyo psicológico, alianzas estratégicas, movilizaciones sociales y trabajo articulado con las comunidades. Estas acciones visibilizaron resultados concretos y medibles en los territorios.
- De igual manera, se consolidó la estrategia de divulgación del proyecto Buen Comienzo 365, mediante presentaciones, videos, infografías y piezas pedagógicas orientadas a promover prácticas positivas en lectura, nutrición, salud y cuidado. Se acompañaron momentos clave del año con mensajes preventivos sobre alimentación, seguridad y bienestar, fortaleciendo la protección integral de las niñas y los niños.
- Como resultado de esta gestión comunicacional, las agentes educativas fortalecieron su comprensión y apropiación del proyecto Buen Comienzo 365, logrando comunicarlo de forma clara y coherente a las familias y aplicar con mayor precisión los procesos operativos asociados.
- Se fortaleció la articulación entre los equipos internos mediante el envío estratégico de contenido audiovisual todos los viernes, denominado “3,2,1”, el cual se consolidó, es recordado y hoy hace parte de la cultura institucional. De manera complementaria, el uso de canales internos como carteleras y grupos de WhatsApp favoreció la circulación oportuna de información clave y el alineamiento de los equipos frente a los objetivos institucionales.
- Se amplió la capacidad de producción de contenidos multiformato, diversificando las publicaciones en redes sociales a través de videos, carruseles, historias e infografías, lo que permitió adaptar los mensajes a distintos públicos, mejorar la comprensión de la información y aumentar el alcance de los contenidos institucionales.
- Se consolidó el rol del área de Comunicaciones como eje transversal de apoyo a la gestión institucional, liderando la línea gráfica, la articulación logística y la comunicación en tiempo real de eventos estratégicos del programa, garantizando coherencia, oportunidad y visibilidad de cada hito institucional.
- Se fortaleció la transparencia institucional, al visibilizar de manera clara y permanente la correcta ejecución de los recursos públicos, mediante contenidos informativos y gestión de prensa que permitieron a la ciudadanía conocer cómo se materializan las inversiones en beneficio de la primera infancia.
- Se consolidó una narrativa institucional centrada en resultados y bienestar, orientando los mensajes hacia el impacto real del programa en la vida de las niñas, los niños, mujeres gestantes y en periodo de lactancia, y personas significativas, fortaleciendo la percepción de Buen Comienzo como un programa de confianza para





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

la ciudad.

Retos 2026

- Continuar fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en Buen Comienzo, a través de contenidos claros, oportunos y alineados con los principios de transparencia y rendición de cuentas.
- Consolidar la difusión de los logros y avances proyectados para el 2026, garantizando que la información llegue de manera efectiva a todos los actores clave y fortaleciendo el reconocimiento del impacto generado en los territorios.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación con agentes educativos y demás actores involucrados, mejorando la claridad, accesibilidad y eficacia de los canales existentes, y promoviendo una comunicación más fluida, bidireccional y alineada con los objetivos estratégicos del programa.

5.2. Presupuesto Participativo

Objetivo: fortalecer la atención integral a la primera infancia a través de la Ruta de Presupuesto Participativo, mediante la gestión para la construcción de tres (3) nuevos Jardines Infantiles Buen Comienzo, el mantenimiento de dos (2) sedes existentes y la implementación de la modalidad de atención flexible; incorporando, a partir de 2026, el programa *Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer* en el marco de la Alianza Cero Hambre, priorizado por la ciudadanía en las comunas 1, 2, 4, 7, 8, 9, 13, 15, 16, 50, 60, 70, 80 y 90. Todo ello alineado con las prioridades de educación, cuidado y seguridad alimentaria definidas en el Plan de Desarrollo Local.

Público objetivo: la participación de Buen Comienzo en el Presupuesto Participativo asegura la asignación de recursos para fortalecer la atención integral a la primera infancia. En este marco, durante 2025 se benefician niñas, niños y sus familias de las comunas 3, 8, 50 y 60, mediante el mejoramiento de espacios adecuados, infraestructuras seguras, modalidades de atención pertinentes y servicios orientados a promover su desarrollo integral.

Donde se implementa: la ejecución de los recursos de Presupuesto Participativo se orientó a sectores estratégicos, con el propósito de ampliar la cobertura y fortalecer la infraestructura para la atención integral de la primera infancia. En materia de mantenimiento, se intervinieron integralmente el Jardín Infantil Montecarlo y el Centro Infantil Carambolas, ubicados en la Comuna 3 (Manrique), garantizando espacios seguros y adecuados. Asimismo, se implementó la Modalidad Flexible en el



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

<p>Para 2026, se proyecta la ampliación del público objetivo a las comunas 1, 2, 4, 7, 8, 9, 13, 15, 16, 50, 60, 70, 80 y 90, incorporando además acciones de seguridad alimentaria a través del programa <i>Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer</i>, en el marco de la Alianza Cero Hambre, conforme a la priorización ciudadana.</p>	<p>Centro Infantil Versalles, también en la Comuna 3, ofreciendo horarios ampliados acordes con las dinámicas laborales de las familias. De igual manera, se adelantó la gestión para la construcción de tres (3) nuevos Jardines Infantiles que ampliaron la oferta institucional: el Jardín Infantil Buen Comienzo La Libertad (Comuna 8 – Villa Hermosa), el Jardín Infantil Buen Comienzo Palmitas (Corregimiento de San Sebastián de Palmitas – Comuna 50) y el Jardín Infantil Buen Comienzo Chambacú (Corregimiento de San Cristóbal – Comuna 60).</p>
<p>Como se implementa: la UAEBC se articula a la Ruta de Presupuesto Participativo a través del Instrumento Anual de Gestión (IAG), mediante la formulación y validación técnica de proyectos ante el Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación (DAP). Este proceso garantiza la viabilidad para la construcción de tres (3) nuevos Jardines Infantiles, el mantenimiento de sedes existentes y la implementación de la modalidad flexible. Una vez las iniciativas son priorizadas por la ciudadanía y los recursos aprobados por la Secretaría de Hacienda, se avanza a la etapa precontractual para la selección de operadores y aliados estratégicos encargados de ejecutar las obras y prestar el servicio integral en el territorio.</p>	

Logros 2025

- Para la vigencia se contó con la matricula y asistencia permanente de las 75 niñas y niños en la modalidad flexible del Centro Infantil Versalles, de la comuna 3 Manrique, alcanzando el total de cobertura y el 100 % de la meta definida en 2025 con recursos de Presupuesto Participativo respecto a esta priorización.
- En el Jardín Infantil Montecarlo se ejecutaron intervenciones estratégicas de mantenimiento en cubiertas, pisos, pintura y redes eléctricas, orientadas a optimizar las condiciones de infraestructura y garantizar entornos seguros y adecuados para la atención integral de la primera infancia en la Comuna 3. Para la vigencia 2025, la meta registró un avance del 50 %, considerando que, aunque se logró adelantar el proceso contractual para el mantenimiento del Centro Infantil Carambolas, la ejecución total de los recursos asignados continuará y se consolidará en la vigencia 2026, conforme a la planeación establecida.
- Se logró una participación efectiva en las jornadas de recolección de insumos y votaciones de Presupuesto Participativo, posicionando los proyectos de Buen Comienzo como prioridades comunitarias y referentes estratégicos para el



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- desarrollo social de las comunas.
- Se culminó de manera oportuna la fase precontractual y la gestión presupuestal ante la Secretaría de Hacienda, asegurando la asignación de recursos y habilitando el inicio de las intervenciones físicas y operativas conforme a la planeación establecida.

Retos 2026

- Culminar con éxito la ejecución física y la dotación integral de los nuevos Jardines Infantiles Buen Comienzo: La Libertad, Palmitas y Chambacú, garantizando que la infraestructura cumpla con los más altos estándares de calidad para recibir a las niñas y niños de las Comunas 8, 50 y 60.
- Asegurar la sostenibilidad y el funcionamiento continuo de la modalidad de atención flexible en el Centro Infantil Versalles, logrando que el modelo operativo se consolide como una solución efectiva a largo plazo para las familias con jornadas laborales extendidas.
- Realizar una adecuada implementación de presupuesto participativo en las comunas priorizadas para la implementación del Programa Nutrir para Sanar, Sanar para crecer, a partir de la búsqueda activa de niñas y niños entre seis (6) meses y dos (2) años con malnutrición por déficit, y garantizar el acompañamiento del programa de forma integral.
- Mantener la articulación efectiva entre la UAEBC y las comunidades, con el fin de identificar nuevas necesidades de atención y asegurar que los recursos de la ruta de participación ciudadana sigan transformándose en beneficios tangibles para la primera infancia.

5.3. Medición de la satisfacción

Objetivo: mejorar la calidad en la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia, a partir de los resultados de la aplicación de los instrumentos de evaluación de satisfacción definidos por la UAEBC.	
Público objetivo: niñas y niños a partir de los tres (3) años que cuenten con mínimo un (1) mes de atención en el programa; mujeres gestantes y en periodo de lactantes vinculadas a la Modalidad Familiar con al menos un (1) mes de	Dónde se implementa: la estrategia se implementó en todas las sedes, Centros y Jardines Infantiles, con la participación de niñas, niños y agentes educativas. En el caso de las familias, mujeres gestantes y en periodo lactantes de la Modalidad



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

<p>participación; agentes educativas de todas las modalidades con mínimo un (1) mes de vinculación a Buen Comienzo; y familias de las distintas modalidades cuya niña, niño o participante lleve más de un (1) mes de atención en el servicio.</p>	<p>Familiar, el instrumento —de carácter virtual— se diligenció desde sus hogares o en los Centros Infantiles cuando lo requirieron, garantizando accesibilidad y acompañamiento durante el proceso.</p>
<p>Como se implementa: Buen Comienzo diseñó un instrumento en línea, con preguntas cualitativas y cuantitativas diferenciadas por modalidad, dirigido a familias, agentes educativas y mujeres gestantes y en periodo de lactantes. En el caso de las niñas y niños, se brindaron orientaciones a las entidades prestadoras para desarrollar ejercicios participativos que permitieran recoger, a través de sus voces, ideas y emociones, su percepción sobre alimentación, ambientación, experiencias pedagógicas, interacciones y entorno protector.</p> <p>Las entidades fueron sensibilizadas frente a la aplicación de los instrumentos y replicaron el proceso con agentes educativos y familias, con el fin de identificar niveles de percepción y satisfacción para fortalecer la atención integral. Cada entidad realizó la aplicación cumpliendo los porcentajes mínimos de muestra, mientras Buen Comienzo hizo seguimiento al avance. Posteriormente, se remitieron los resultados de manera confidencial, garantizando la protección de datos sensibles y orientando el análisis y la formulación de planes de mejora según los aspectos identificados como insatisfactorios o en riesgo.</p>	

Logros 2025

- La evaluación de satisfacción contó con la participación de 52.589 personas, de las cuales 17.242 eran niñas y niños, 3.250 agentes educativos y 23.467 familias de Modalidad Institucional, y 3.357 mujeres gestantes y en periodo de lactancia, 4.881 familias y 392 agentes educativos de la Modalidad Familiar.
- El nivel de satisfacción con la prestación del servicio fue valorado como excelente, ubicándose entre el 94 % y el 97 % para las familias en ambas modalidades. En el caso de los agentes educativos, la Modalidad Institucional registró porcentajes similares a los de las familias, mientras que en la Modalidad Familiar el nivel de satisfacción se situó en 88,5 %, resultado que puede asociarse al proceso de transición que atravesaba la modalidad en ese momento y a la incertidumbre generada en torno a dichos cambios.
- Se reconoció la calidad de las interacciones entre niñas, niños y adultos, con niveles de satisfacción entre el 94,4 % y el 98,4 %; de igual forma, las interacciones entre adultos (agentes educativas y familias) fueron valoradas como excelentes en un rango entre el 93,3 % y el 98,7 %.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
 Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Un total de 17.691 familias (89,7 %) evaluaron como excelentes los encuentros de cualificación en los que participaron, señalando como principales aportes el fortalecimiento de la crianza de sus niñas y niños (32,6 %) y la promoción de la alimentación saludable (12,6 %).
- Entre el 86 % y el 90 % de los participantes reconocen que Buen Comienzo contribuye significativamente al desarrollo integral de las niñas y niños. En la Modalidad Familiar se destacan avances en relaciones entre pares (39,6 %), socialización (18,9 %) y estado nutricional (32 %); mientras que en la Modalidad Institucional se resaltan progresos en el lenguaje (27,9 %) y en procesos de autonomía e independencia (16,6 %).
- La alimentación fue valorada como excelente entre el 86 % y el 89,4 % en el paquete alimentario de la Modalidad Familiar; en la Modalidad Institucional, la alimentación servida obtuvo calificaciones de excelencia entre el 90,3 % y el 91,3 %.

Retos 2026

- Establecer planes de fortalecimiento para mantener los niveles de satisfacción y continuar en la mejora continua desde la innovación.
- Continuar ampliando y profundizando el abordaje de la diversidad poblacional en sus múltiples variables (étnica, de capacidades, de procedencia territorial, entre otras), de manera que su reconocimiento, vivencia y respeto estén cada vez más incorporados en la atención integral.
- Implementar estrategias que permitan ampliar información cualitativa para fortalecer el análisis de los resultados de la evaluación de satisfacción con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y en periodo de lactancia, las familias y los agentes educativos.
- Optimizar el proceso de evaluación mitigando la carga administrativa de las entidades prestadoras del servicio en este ejercicio de valoración de satisfacción y percepción del servicio.



Conclusiones

**INFORME RENDICIÓN
DE CUENTAS 2025**

Buen Comienzo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

6. Conclusiones

Desde Buen Comienzo se ha avanzado en la implementación del Pilar 1. *Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico*, en la vigencia 2025, en el marco del plan de desarrollo *Medellín Te Quiere 2024- 2027*, de la siguiente manera:

Principales logros 2025

- Se alcanzó, cumpliendo la meta establecida, una cobertura del 97 % en la atención integral a las niñas y los niños de cero (0) a cinco (5) años del Distrito; esto a través de las diferentes modalidades que permitieron atender integralmente a 88.080 niñas y niños, de los 90.725 registrados en SISBÉN (corte noviembre de 2025).
- Se logró superar la meta de 52 % en la atención de mujeres gestantes y en periodo de lactantes, terminando la vigencia del 2025 con una cobertura del 69 %. Esto se consiguió a través del fortalecimiento del modelo de atención, incluyendo nuevas atenciones en salud, doulas para promover el parto humanizado y la lactancia materna exclusiva, velando por el estado nutricional a través de la entrega paquetes alimentarios y acompañamiento en la construcción de saberes que contribuyen al desarrollo integral. Se ampliaron los cupos de atención para la Modalidad Familiar de 20.000 a 21.897, gozando de gran acogida por parte de la ciudadanía, aumentando la atención a la población migrante.
- Se logró que el 90 % de las niñas y los niños de cero (0) a cinco (5) años identificados con desnutrición aguda, superaran esta condición, gracias a la implementación del programa Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer. De esta manera, desde Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer, aportamos a la reducción de la desnutrición aguda con 0.5 % en el Distrito, la menor tasa en la historia, contribuyendo a la disminución de muertes asociadas a la desnutrición (incluso durante algunos periodos del año, el indicador registró tasas de hasta 0,4 %).
- A través del programa Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer, se acompañó nutricionalmente al 100 % de las niñas y los niños de cero (0) a dos (2) años identificados en riesgo o con desnutrición crónica en el Distrito, mejorando de ese modo su estado nutricional y promoviendo su desarrollo integral.
- Se logró el tránsito de las niñas y los niños de Buen Comienzo a la educación regular en un 92 %, asegurando un tránsito armónico y continuo en la formación escolar.
- Se logró un resultado favorable en el índice de medición de calidad. Durante todo el año se realizó la medición de la calidad en la atención a través de los 28 operadores de la prestación del servicio. Con el seguimiento e implementación de acciones de mejora en temas como PQRSD, cobertura, rotación del talento humano y cumplimiento de los requisitos establecidos en las orientaciones técnicas se logró la



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

cuantificación de los componentes del índice, estableciendo un logro para el periodo de 84 %.

- Se logró que 12.837 mujeres gestantes y en periodo de lactancia accedieran a atención psicosocial, apoyo nutricional, y educación prenatal y postnatal, asegurando un acompañamiento completo para el bienestar de las madres y sus bebés durante esta etapa.
- Se garantizó atención continua los 365 días del año en las comunas 1, 2, 3 y 8 y en todos los corregimientos, correspondiente a 212 días de atención institucionalizada y 153 no institucionalizada. Se entregaron 316.753 raciones alimentarias a niñas y niños con mayor vulnerabilidad y 29.897 niñas y niños recibieron paquete de alimentos para el periodo de Semana Santa y 31.245 recibieron paquete de alimentos para el periodo de fin de año. En la Modalidad Familiar se entregaron 82.434 paquetes alimentarios mejorados Modalidad Familiar, además de material pedagógico y material literario en inglés.
- Se logró que el 100 % de agentes educativos participantes en procesos formativos se cualificaran, fortaleciendo sus competencias en las temáticas como referentes técnicos, neurodesarrollo, bilingüismo, capacidades en entornos protectores, liderazgo y comunicación.
- Para 2025, más de 176.036 personas participaron en aproximadamente 2.000 acciones de movilización social, desarrolladas como escenarios pedagógicos y comunitarios en las 21 comunas y corregimientos del Distrito. En estas acciones se abordaron temas como disciplina positiva, comunidades protectoras y educación nutricional, entre otros. Se destaca la realización del Festival Buen Comienzo y el Congreso, así como otros escenarios como el Festival del Libro Infantil y los festivales territoriales. Esta cifra es histórica y responde a las estrategias desarrolladas para la vinculación social y comunitaria en torno al cuidado y protección.
- Se consolidó el Festival Buen Comienzo como la mayor movilización de Política Pública de Primera Infancia del país, posicionándolo como un escenario estratégico de articulación, visibilización e incidencia para la promoción de los derechos y el desarrollo integral de las niñas y los niños.
- En 2025 se logró un incremento del 17 % en la remuneración de las agentes educativas docentes, avanzando en la nivelación salarial con el equipo interdisciplinario. Este ajuste representa un reconocimiento efectivo a su labor pedagógica y contribuye al fortalecimiento de la equidad interna, la dignificación del talento humano.
- Se fortalecieron los equipos de trabajo mediante la incorporación de educadores especiales, auxiliares de enfermería y artistas mediadores, ampliando las capacidades técnicas, pedagógicas y de acompañamiento integral.
- En 2025 se incrementaron en 540 los cupos de la modalidad flexible, distribuidos en tres centros infantiles ubicados en San Javier, La Candelaria y Robledo, lo que permitió ampliar hasta por 10 horas la atención a las niñas, los niños y sus familias



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- que requieren un acompañamiento por parte de Buen Comienzo durante más tiempo.
- En 2025 se amplió la oferta de atención a través de la modalidad de sala cuna, pasando de 1.557 a 2.285 cupos, lo que representó un incremento significativo en la capacidad de atención para la primera infancia.
 - En 2025 se inició la entrega del complemento nutricional marca Buen Comienzo, desarrollado durante 2024. Está dirigido a niñas y niños menores de cinco (5) años en riesgo de desnutrición o con desnutrición aguda, así como a mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y a mujeres en periodo de lactancia con delgadez. Este complemento es un producto innovador, diseñado para lograr una recuperación nutricional más efectiva. Entre los nutrientes clave que aporta se encuentran proteínas; vitaminas C, D y del complejo B; calcio; hierro; zinc; ácido fólico y magnesio, indispensables para fortalecer músculos, defensas, huesos y dientes, apoyar el adecuado funcionamiento del sistema nervioso y prevenir la anemia.
 - En 2025, por primera vez, se garantizó la atención durante los 365 días del año, incluyendo fines de semana, festivos y recesos, asegurando la continuidad del acompañamiento a través de la entrega de raciones alimentarias, material pedagógico y el desarrollo de acciones de movilización social. Asimismo, se amplió la cobertura del proyecto Buen Comienzo 365 a todos los corregimientos y a dos comunas adicionales frente a 2024, fortaleciendo su alcance territorial y la garantía del servicio.

Principales retos 2026

- Aumentar los días de atención de niñas y niños a través de Buen Comienzo 365 en todas las comunas y corregimientos del Distrito, llevando seguridad alimentaria y experiencias pedagógicas significativas durante fines de semana, festivos y recesos en la atención.
- Continuar consolidando el modelo de atención Buen Comienzo Sin Barreras para niñas y niños con discapacidad y alertas en el desarrollo, contando con una mejor capacidad en la atención y orientación para las familias y las agentes educativas.
- Mejorar la relación técnica de las agentes educativas auxiliares docentes para los centros infantiles.
- Ampliación de cupos para la modalidad flexible.
- Fortalecer la infraestructura para la atención de Buen Comienzo a través de la inauguración proyectada de 3 jardines infantiles nuevos (Palmitas comuna 50; La libertad comuna 8 y Chambacu comuna 60).
- Continuar con la construcción del Plan decenal de infraestructura el cual será un instrumento de planificación fijado en el plan de desarrollo y que nos permitirá guiar





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- el desarrollo para los próximos 12 años, en lo referente a la expansión de la infraestructura para la atención integral a la primera infancia.
- Continuar aportando a la disminución de las cifras de desnutrición aguda en la primera infancia en la ciudad, gracias al fortalecimiento del proyecto Nutrir para Sanar, Sanar para Crecer y Buen Comienzo 365.
 - Seguir avanzando en la consolidación de un sistema de información unificado que integre de manera articulada los procesos misionales, técnicos, administrativos y financieros de la UAEBC, permitiendo la interoperabilidad, la estandarización de datos y la eliminación de duplicidades.